

A large circular graphic with a white center and a multi-colored border (blue, green, purple, teal). The text is centered within the white circle.

**Informe de Seguimiento a los
Aspectos Susceptibles de Mejora
de los Programas y Acciones
Federales de Desarrollo Social**

2016-2017

Balance anual sobre el uso de las evaluaciones

DIRECTORIO

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO 2010-2016*

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres
El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí
CIESAS-Occidente

Salomón Nahmad Sittón
CIESAS-Pacífico Sur

John Scott Andretta
Centro de Investigación y Docencia Económicas

Graciela María Teruel Belismelis
Universidad Iberoamericana

SECRETARÍA EJECUTIVA

Gonzalo Hernández Licona
Secretario Ejecutivo

Thania Paola de la Garza Navarrete
Directora General Adjunta de Evaluación

Édgar A. Martínez Mendoza
Director General Adjunto de Coordinación

Ricardo César Aparicio Jiménez
Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz
Director General Adjunto de Administración

COLABORADORES

Equipo técnico

Thania Paola de la Garza Navarrete

Karina Barrios Sánchez

Felix Lizardi García

Annele Elmira Aceves Bernal

Andrea Díaz Herrera Moro

Edgar Domínguez Méndez

EQUIPO COORDINADOR DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Liv Lafontaine Navarro

Adriana Jaramillo Carvallo

Dení Pörtl Ramos

Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2016-2017: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Boulevard Adolfo López Mateos 160
Colonia San Ángel Inn
CP 01060
Delegación Álvaro Obregón
Ciudad de México

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2016-2017: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones*. Ciudad de México: CONEVAL, 2017.

Contenido

| | |
|--|----|
| Glosario | 6 |
| Lista de esquemas, cuadros y gráficas | 9 |
| Resumen ejecutivo | 10 |
| Introducción..... | 12 |
| Capítulo 1. El uso y propósito de la evaluación y sus hallazgos: un enfoque de la política pública | 16 |
| Capítulo 2. Mecanismo para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora: un instrumento para la mejora de la acción pública | 20 |
| Capítulo 3. Avances en el uso de las evaluaciones de programas y acciones federales de desarrollo social | 24 |
| Capítulo 4. Resultados por dependencia y entidad de los aspectos susceptibles de mejora del ciclo 2016-2017 | 41 |
| Capítulo 5. Principales hallazgos de los aspectos susceptibles de mejora del ciclo 2017-2018..... | 57 |
| Conclusiones..... | 61 |
| Anexo 1. Documentos de trabajo | 63 |
| Bibliografía | 64 |

Siglas y acrónimos

| | |
|-----------|---|
| ASM | Aspectos susceptibles de mejora |
| CDI | Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas |
| CIDS | Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social |
| CNDS | Comisión Nacional de Desarrollo Social |
| Conacyt | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología |
| CONEVAL | Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social |
| IMSS | Instituto Mexicano del Seguro Social |
| Inmujeres | Instituto Nacional de las Mujeres |
| ISSSTE | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado |
| LGDS | Ley General de Desarrollo Social |
| MIR | Matriz de Indicadores para Resultados |
| PAE | Programa Anual de Evaluación |
| Sagarpa | Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación |
| Salud | Secretaría de Salud |
| SCT | Secretaría de Comunicaciones y Transporte |
| SE | Secretaría de Economía |
| Sectur | Secretaría de Turismo |
| Sedatu | Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano |
| Sedesol | Secretaría de Desarrollo Social |
| Semarnat | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| SEP | Secretaría de Educación Pública |
| SFP | Secretaría de la Función Pública |
| SHCP | Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| SSAS | Sistema de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora |
| STPS | Secretaría del Trabajo y Previsión Social |

Glosario

Aspectos susceptibles de mejora (ASM). Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en la evaluación externa o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Ciclo 2011-2012. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2011 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2012-2013. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2012 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2013-2014. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2013 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2014-2015. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2014 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2015-2016. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2015 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2016-2017. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2016 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2017-2018. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2017 y su seguimiento en el año subsecuente.

Dependencias. Aquellas a las que se refiere el artículo 2º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, incluidos sus órganos administrativos desconcentrados en materia de desarrollo social.

DGPOP. Unidades de programación y presupuesto o su equivalente.

Documentos de trabajo. De acuerdo con el numeral 11 del Mecanismo, son los documentos donde se definen los compromisos asumidos para el adecuado seguimiento e implementación de los ASM específicos, las principales actividades a desarrollar, las áreas responsables de su implementación y los plazos de ejecución para la solución de dichos aspectos.

Documentos institucionales. De acuerdo con el numeral 12 del Mecanismo, son los documentos donde se definen los compromisos asumidos para el adecuado seguimiento e implementación de los ASM institucionales, las principales actividades a desarrollar, las áreas responsables de su implementación y los plazos de ejecución para la solución de dichos aspectos.

Entidades. Aquellas a las que se refiere el artículo 3º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de desarrollo social.

Evaluación. Análisis sistemático y objetivo de los programas federales o presupuestarios cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación externa. Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, y que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

Informes. Documentos emitidos por instancias externas, públicas o privadas, considerados relevantes por las dependencias y entidades, que contienen elementos susceptibles de utilizarse en el mejoramiento del desempeño de los programas federales o presupuestarios.

Instrumentos de trabajo. Documentos de trabajo, documentos institucionales y opinión de la dependencia (posición institucional) a los que hace referencia el Mecanismo.

Inventario CONEVAL. Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social.

Lineamientos. Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública.

Mecanismo. Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la

administración pública federal emitido de manera conjunta por la SFP, la SHCP y el CONEVAL en marzo de 2011.

Programa federal. Programas relativos a funciones de gobierno, desarrollo social y desarrollo económico, previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

Programa y acción federal de desarrollo social. Programas presupuestarios identificados en el Inventario CONEVAL.

Recomendaciones. Sugerencias emitidas por el equipo evaluador, derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del programa.

Unidad de evaluación. Área administrativa ajena a la operación de los programas federales, designada por las dependencias y entidades para coordinar la contratación, operación, supervisión y seguimiento de las evaluaciones, revisar su calidad y cumplimiento normativo, y enviar los resultados de la evaluación externa a las instancias correspondientes.

Unidad responsable. Área administrativa de las dependencias y, en su caso, de las entidades que debe rendir cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administra para contribuir al cumplimiento de los programas comprendidos en la estructura programática autorizada al ramo o entidad.

Lista de esquemas, cuadros y gráficas

| | |
|--|----|
| Esquema 1. Proceso de seguimiento de los ASM..... | 21 |
| Esquema 2. Argumentos y criterios para la selección de los ASM..... | 22 |
| Esquema 3. Tipos de ASM de acuerdo con los actores involucrados | 23 |
| Esquema 4. Proceso para el seguimiento a los ASM derivados de los informes y evaluaciones externas de los programas federales | 25 |
| | |
| Cuadro 1. Número de programas y ASM por dependencia, ciclo 2016-2017..... | 26 |
| Cuadro 2. ASM de mecanismos anteriores concluidos en el ciclo 2016-2017, por ciclo y tipo de ASM..... | 34 |
| Cuadro 3. Porcentaje de cumplimiento de ASM por ciclo..... | 34 |
| Cuadro 4. ASM cancelados del SSAS, por dependencia y entidad, ciclo y tipo de ASM | 36 |
| Cuadro 5. ASM dados de baja del SSAS, por dependencia y entidad, ciclo y tipo de ASM | 37 |
| Cuadro 6. Cambios en la política programática de desarrollo social, ciclo 2016-2017 | 39 |
| Cuadro 7. Acciones para mejorar los programas de desarrollo social, ciclo 2016-2017 | 40 |
| Cuadro 8. Número de aspectos por tipo y fuente de información, ciclo 2017-2018 | 58 |
| Cuadro 9. Número de aspectos por tipo y nivel de prioridad de atención, ciclo 2017-2018 | 60 |
| Cuadro 10. Año de término de los ASM, ciclo 2017-2018..... | 60 |
| | |
| Gráfica 1. Número de ASM según el avance porcentual en sus actividades, ciclo 2016-2017 | 27 |
| Gráfica 2. Porcentaje de ASM concluidos por dependencia, ciclo 2016-2017 | 28 |
| Gráfica 3. Distribución de los ASM concluidos por modalidad del programa, ciclo 2016-2017 | 29 |
| Gráfica 4. ASM concluidos por temática, ciclo 2016-2017 | 31 |
| Gráfica 5. Porcentaje de ASM concluidos por tipo y nivel de prioridad de atención, ciclo 2016-2017 | 32 |
| Gráfica 6. Porcentaje de avance de los ASM por año de término y número de ASM, ciclo 2016-2017 | 33 |
| Gráfica 7. Número de ASM por tipo y dependencia, 2017-2018 | 57 |
| Gráfica 8. Número de ASM por temática, ciclo 2017-2018..... | 59 |

Resumen ejecutivo

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de los programas y las acciones federales de desarrollo social a través de las actividades definidas por la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presenta el *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2016-2017: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones*.

El CONEVAL, en colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), y de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública, en su numeral vigésimo quinto, emitió en 2011 el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la administración pública federal (Mecanismo), con el objeto de mejorar los programas presupuestarios mediante la institucionalización del proceso de seguimiento a las recomendaciones que se desprenden de las evaluaciones externas.

Para dar cumplimiento al artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y al numeral 15 del Mecanismo, el CONEVAL presenta los principales hallazgos y recomendaciones a programas de desarrollo social, los cuales muestran un conjunto de oportunidades de mejora, cuya atención y seguimiento requiere la intervención de distintas instituciones y órdenes de gobierno.

Para el ciclo 2016-2017 se analizaron 480 Aspectos susceptibles de mejora (ASM) específicos e institucionales correspondientes a 110 programas y acciones federales de desarrollo social de 15 dependencias y entidades de la administración pública federal. De los ASM en estudio, se concluyeron 312 (268 específicos y 44 institucionales). Dicha conclusión significa que los programas y las acciones federales de desarrollo social tienen un avance promedio de 89.3 por ciento.

Asimismo, se presentan los nuevos ASM comprometidos en abril de 2017 para el ciclo 2017-2018, que corresponden a 127 programas y acciones federales de desarrollo social.

Para el CONNEVAL, el objetivo principal de realizar evaluaciones es mejorar las políticas públicas y fomentar la rendición de cuentas de quien ejerce la función pública. Por ello, este informe tiene como propósito aportar elementos acerca del proceso mediante el cual el uso de la evaluación y sus resultados influyen en la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas.

Se pone especial atención en el uso instrumental de la evaluación, el cual implica que las evaluaciones generan resultados que tienen un efecto directo en un determinado programa, es decir, los hallazgos de la evaluación permiten la toma de decisiones basadas en evidencia para efectuar cambios a un programa o acción gubernamental. Este uso es relevante para el monitoreo y la mejora continua de las políticas públicas, porque permite modificar ciertos elementos de un programa de manera gradual e identificar a los principales responsables para llevarlos a cabo durante la implementación del programa.

Introducción

El uso de las evaluaciones se ha convertido en un tema de gran relevancia para promover una cultura al respecto. La mayoría de las y los evaluadores procuran que su trabajo sea utilizado; muchos de ellos, o casi todos, aceptan que el éxito o fracaso de sus esfuerzos radica, en parte, en el hecho de que sí se usen las evaluaciones y en la manera que se hace (Henry y Mark, 2015).

Como se mencionó, para el CONEVAL, el objetivo principal de realizar evaluaciones es mejorar las políticas públicas y fomentar la rendición de cuentas de quien ejerce la función pública. Desde que se diseñó el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en México, se incluyó el uso de la información que generan las evaluaciones. Para lograrlo, se creó el Mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora (Mecanismo) con el propósito de que los responsables de la formulación y ejecución de las políticas públicas utilicen los resultados de las evaluaciones en el mejoramiento de estas.

El Mecanismo es un instrumento normativo que establece el proceso de identificación de acciones de mejora derivadas de evaluaciones externas. El Mecanismo se creó por un acuerdo emitido por los tres organismos gubernamentales involucrados en el Sistema Mexicano de Evaluación y Monitoreo (SFP, SHCP y CONEVAL).

El objetivo del Mecanismo es generar incentivos para la mejora continua de las políticas públicas, así como contribuir a la creación de un entorno de evaluación y fomentar el uso de los resultados de las evaluaciones como insumos indispensables. El Mecanismo determina que serán las propias dependencias las que decidan cuáles son los resultados de las evaluaciones que son plausibles de implementar y los integren al Mecanismo. Ello permite articular los resultados de las evaluaciones de los programas federales o presupuestarios en el marco del SED para mejorar su eficacia y definir a los responsables de especificar los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los ASM, así como para su formalización.

Los ASM son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en los resultados, tanto de evaluaciones externas como en informes, emitidos como recomendaciones específicas a los programas y las acciones federales. Su objetivo es contribuir a mejorar el desempeño en la gestión, los resultados y el cumplimiento de metas y objetivos de los programas y las acciones.

El proceso de seguimiento de los ASM se divide en cuatro etapas generales en las cuales podrán estar involucrados diferentes actores, de acuerdo con los numerales 8, 9 y 10 del Mecanismo: las unidades responsables de los programas, las unidades de evaluación, los responsables de programación y presupuesto, así como cualquier otra unidad que sugiera la dependencia o entidad.

Dicho proceso busca que los actores involucrados de cada dependencia identifiquen, clasifiquen y analicen los ASM a partir de las evaluaciones, con la intención de definir los compromisos, las actividades y los plazos de ejecución de las soluciones planteadas para los ASM.

De manera adicional, el numeral 25 de los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública federal establece que las dependencias y entidades deberán dar seguimiento a los ASM de los programas federales derivados de las evaluaciones realizadas, conforme al convenio de compromisos de mejoramiento de la gestión para resultados que celebren.

Asimismo, el numeral 14 del Programa Anual de Evaluación (PAE 2017) dispone que las dependencias y entidades que llevaron a cabo evaluaciones de programas correspondientes a los ejercicios fiscales de 2007 a 2016 den seguimiento hasta su conclusión a los ASM derivados de las evaluaciones externas. En consecuencia, habrán de elaborar los documentos de trabajo para la implementación, seguimiento y rendición de cuentas relativos a las evaluaciones concluidas hasta el ejercicio fiscal de 2016.

A partir de la identificación de recomendaciones de dichas evaluaciones, las instituciones realizaron un proceso de selección y clasificación de los ASM según lo

establecido en el Mecanismo, y los ordenaron de acuerdo con los actores e instancias involucrados en su atención y solución. Con base en lo anterior, las dependencias y entidades de la administración pública federal generaron los documentos de trabajo en los que definieron acciones y señalaron responsables para la atención de dichos aspectos, así como los plazos para su ejecución.

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y al numeral 15 del Mecanismo, el CONEVAL analizó los ASM de los programas y las acciones federales de desarrollo social conforme al Listado de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2016.¹

Para atender lo dispuesto en el Mecanismo y dar seguimiento a los aspectos provenientes de las evaluaciones, el CONEVAL publica el *Informe de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de programas y acciones federales de desarrollo social 2016-2017: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones*.

El informe consta de cinco capítulos, además de esta introducción. El primero describe los usos y propósitos de la evaluación y su influencia en la mejora de la política de desarrollo social. El segundo presenta el Mecanismo, sus objetivos, etapas, criterios de selección y clasificación de los aspectos. El tercero reporta el avance de los aspectos comprometidos en mecanismos anteriores. El cuarto muestra la información del desempeño, por dependencia y entidad, respecto al avance en el cumplimiento de los ASM del ciclo 2016-2017. El quinto da a conocer los nuevos compromisos de mejora asumidos por las dependencias en abril de 2017. Como lo señala el Mecanismo, tanto los avances del segundo y tercer apartados como los instrumentos de trabajo de los nuevos compromisos fueron

¹ Los programas que integran el Listado CONEVAL son aquellas intervenciones federales con claves presupuestarias S (reglas de operación) o U (otros programas de subsidios). Las acciones tienen claves presupuestarias E (prestación de servicios públicos) o B (provisión de bienes públicos), las cuales se encuentran alineadas con alguno de los derechos sociales o la dimensión de bienestar económico. En el caso de las acciones, hay criterios de inclusión y exclusión señalados en la presentación y el análisis del Inventario 2015. Ver al respecto:

http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Documents/Presentacion_Analisis/Presentacion_y_analisis_2015-2016.zip

incorporados al Sistema de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora² (SSAS) y enviados a las instancias correspondientes.

Por último, se incluye un apartado de conclusiones y un anexo con los instrumentos de trabajo de los nuevos compromisos que las dependencias y entidades agregaron al SSAS en abril de 2017.

² Para mayor información respecto al SSAS, consultar la Guía de Usuario disponible en:
http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Sistemas_DGAE/SSAS/Guia_SSAS_Marzo_2017.pdf

Capítulo 1. El uso y propósito de la evaluación y sus hallazgos: un enfoque de la política pública

La política social en México ha permanecido como una prioridad de las distintas administraciones públicas a nivel federal, lo cual se ve reflejado en los esfuerzos presupuestarios por priorizar programas presupuestarios que pudieran incidir en mayor medida en la reducción de la pobreza y marginación persistentes en amplios sectores de la población. Prueba de ello es que, de acuerdo con la clasificación funcional del gasto, para 2017 el presupuesto federal aprobado destinado al desarrollo social representó una proporción significativa del total (63.0 por ciento) (CONEVAL, 2017).

De lo anterior resaltan dos elementos que exigen, aún más, conocer y analizar cómo se han implementado los programas de política social. El primero se relaciona con aspectos éticos, pues tener mejores programas significa generar e impulsar oportunidades para que un mayor número de personas estén en posibilidad de adquirir las capacidades para buscar su propio desarrollo y ejercer sus derechos sociales. Por otro lado, se requiere transparentar y exponer cómo se han aplicado dichos recursos, así como conocer los efectos de estos en términos de la mejora de la calidad de vida de la población.

Por otra parte, la idea de la evaluación que ha permeado a lo largo del tiempo, pero que poco a poco ha tenido menos privilegio, ha sido que esta es, fundamentalmente, un mecanismo para estudiar la eficiencia del uso de los recursos públicos y, por consiguiente, tiene la función de “valorar el desempeño de los responsables de la ejecución de los programas” (AEVAL, 2010, p. 20).

Sin embargo, el objetivo de la evaluación va más allá de analizar el desempeño de los servidores públicos, es decir, no solo busca cuestionar a los gobernantes sobre su labor, sino también coadyuva a lograr un consenso acerca de los objetivos de los programas, tomar acciones para modificar o rediseñar un programa público y ser

una herramienta de los gobiernos para rendir cuentas a la ciudadanía (Montiel, 2011: 5).

De acuerdo con Montiel (2011) y Weiss (2015), se pueden destacar como objetivos principales de la evaluación los siguientes:

- Valorar la efectividad y eficiencia de las políticas y así ofrecer una dirección para la mejora continua de los programas.
- Fortalecer los procesos de rendición de cuentas a través del monitoreo sobre el desempeño.
- Medir el impacto de la asignación presupuestaria de los programas públicos.
- Ayudar a los gobiernos a decidir si continúan o finalizan ciertas iniciativas de políticas.

Además de su importancia en la rendición de cuentas y para responder ante la ciudadanía sobre la aplicación de los recursos públicos, o para encontrar fallas u obstáculos en la implementación de los programas públicos, la evaluación busca también mejorar la política pública e incrementar con ello los beneficios de las acciones emprendidas.

Lo antes señalado, en un sentido no punitivo, sino correctivo de la evaluación, es uno de los propósitos a los cuales contribuye el Mecanismo, pues, como se argumenta en el capítulo 2, esta herramienta permite rescatar recomendaciones de evaluaciones a los programas para que mejoren su diseño y operación.

El uso de la evaluación

La cultura de la evaluación se ha convertido en un tema de gran relevancia. Su uso se entiende como la acción directa que ocurre como resultado de una evaluación (uso instrumental) o de algo nuevo que se aprende de un programa, sus participantes, operaciones o resultados mediante una evaluación (uso conceptual). En algunos casos, este concepto se emplea para enarbolar la bandera de la

evaluación a fin de reivindicar una base racional de acción (o falta de ella) o para justificar posturas preexistentes (uso simbólico) (Henry y Mark, 2015).

El proceso de evaluación de políticas públicas requiere el diálogo entre los actores involucrados (operadores de programas, dependencias y evaluadores), que deriva en resultados tanto positivos como negativos sobre los propios programas o acciones. El seguimiento y uso de los hallazgos y las recomendaciones formuladas en las evaluaciones externas tiene como objetivo, por una parte, lograr que los hallazgos y las recomendaciones se conviertan en insumos que contribuyan al logro de resultados de los programas y las estrategias al mejorarlos. Por otra, fomentar el uso de la información generada por las evaluaciones para la toma de decisiones de actores institucionales clave, así como para la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Para el CONEVAL, el objetivo principal de efectuar evaluaciones es mejorar las políticas y fomentar la rendición de cuentas de quien ejerce la función pública. El Mecanismo es un instrumento normativo que establece el proceso de identificación de acciones de mejora derivadas de evaluaciones externas. La intención es generar incentivos para la mejora continua de las políticas públicas y contribuir a la creación de un entorno de evaluación más robusto.

Entre los principales instrumentos que han permitido que la evaluación se consolide en México, están los normativos, pues han fomentado la interacción de actores involucrados en el diseño e implementación de políticas públicas y han dado un mayor peso al seguimiento y uso de los resultados de las evaluaciones.

Esta tarea no ha sido fácil; si bien se ha avanzado en la importancia de la evaluación, todavía es un reto el uso de sus resultados, ya que las recomendaciones generadas por los evaluadores no se ponen en práctica por razones tan diversas como la poca factibilidad, la escasa adaptación a las capacidades institucionales, la disponibilidad de recursos, entre otros factores.

El contar con lineamientos o normativas que promueven u obliguen la evaluación no es una condición suficiente, pero sí necesaria para lograr que estas sean instrumentos que contribuyan a mejorar los programas o las políticas públicas. Esto

implica un reto en la política de la evaluación de un país, porque, además de realizar las evaluaciones, la calidad de estas se convierte en un punto medular y en un objetivo a perseguir por la administración pública para que su utilidad sea mayor.

Así, se pueden distinguir dos usos de la evaluación. El primero de ellos es el uso conceptual, que se refiere al aprendizaje sobre un programa, sus participantes, operaciones o resultados mediante una evaluación. Generalmente, este uso no crea un vínculo directo entre la información obtenida y la toma de decisiones. El segundo es llamado uso instrumental, que implica un efecto directo como resultado de una evaluación, es decir, los hallazgos de la evaluación permiten la toma de decisiones (Henry y Mark, 2015; Montiel, 2011).

En este sentido, el Mecanismo de ASM es un puente entre la realización de las evaluaciones y su uso al ser un instrumento para mejorar la implementación de una política o programa público, al fomentar el aprendizaje y el diálogo entre evaluadores y quienes toman decisiones.

Capítulo 2. Mecanismo para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora: un instrumento para la mejora de la acción pública

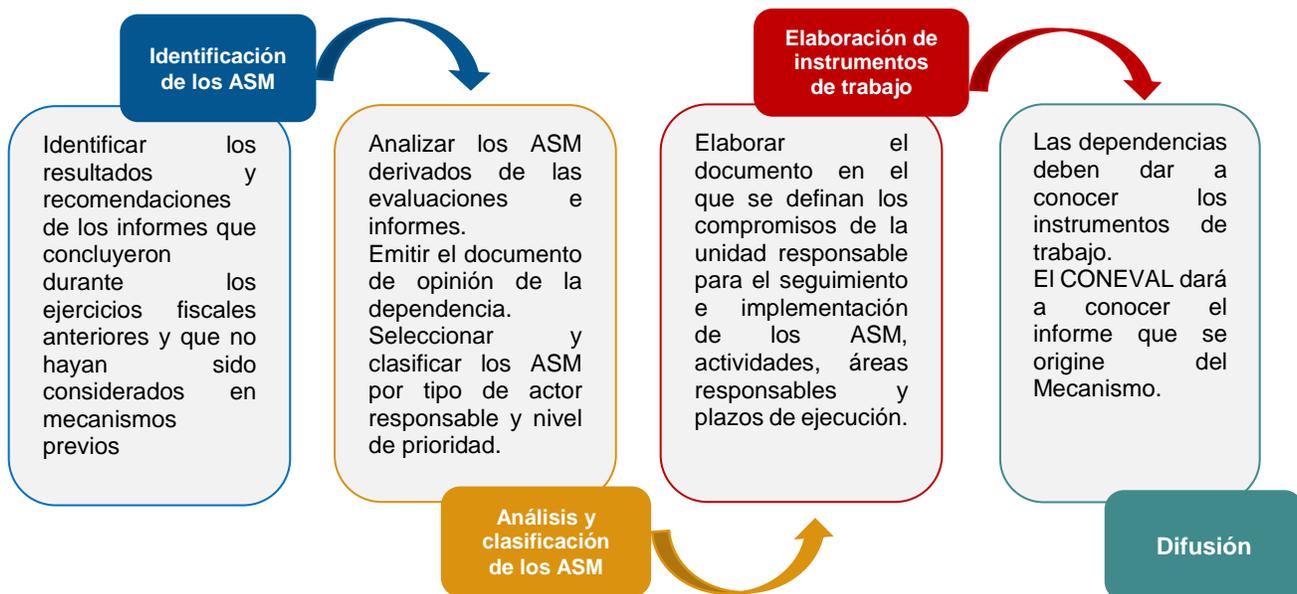
Con la finalidad de definir el procedimiento general para atender los resultados de las evaluaciones externas de los programas federales a cargo de las dependencias y entidades de la administración pública federal, el 8 de marzo de 2011 el CONEVAL, la SHCP y la SFP emitieron el Mecanismo con los siguientes objetivos:

- Determinar el proceso que deberán observar las dependencias y entidades para dar seguimiento a los ASM derivados de informes y evaluaciones, con el propósito de contribuir a mejorar el desempeño de los programas federales o presupuestarios de desarrollo social, así como el proceso programático presupuestario, conforme al artículo 22 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Integrar los ASM derivados de informes y evaluaciones en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes con el objetivo de fortalecer la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Articular los resultados de las evaluaciones de los programas federales o presupuestarios en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño para mejorar su eficacia.
- Definir a los responsables de especificar los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los ASM, así como para su formalización.
- Establecer los mecanismos para la difusión de los resultados obtenidos de las evaluaciones tal como lo señalan los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública.

El proceso de seguimiento de los ASM se divide en cuatro etapas generales de acuerdo con el Mecanismo. En ellas están involucrados diferentes actores, como las unidades responsables de los programas, las unidades de evaluación, y los responsables de programación y presupuesto de las dependencias y entidades.

El proceso busca que los actores involucrados de cada dependencia identifiquen, clasifiquen y analicen los ASM a partir de las evaluaciones con la intención de definir los compromisos, las actividades y los plazos de ejecución de las soluciones planteadas para los ASM. El esquema 1 muestra las cuatro etapas.

Esquema 1. Proceso de seguimiento de los ASM



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Mecanismo.

Selección y clasificación de los ASM

Para el proceso de seguimiento de los resultados de las evaluaciones de los programas federales, el numeral 9 del Mecanismo señala que las unidades de evaluación y las de programación y presupuesto, así como cualquier otra que sugiera la dependencia o entidad, deberán seleccionar de manera conjunta los ASM identificados a partir de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones que se desprendan de los informes o de las evaluaciones externas.

Los ASM seleccionados deben cumplir con argumentos y criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad, como se describe en el esquema 2.

Esquema 2. Argumentos y criterios para la selección de los ASM



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Mecanismo.

Del mismo modo, el numeral 10 del Mecanismo plantea que los aspectos deben elegirse conforme a dos criterios: el tipo de actores involucrados en su solución y su nivel de prioridad. El primero se refiere al área encargada de la atención del ASM y se clasifica como se expone en el esquema 3.

Esquema 3. Tipos de ASM de acuerdo con los actores involucrados



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Mecanismo.

El segundo criterio toma en cuenta el nivel de prioridad, el cual es seleccionado según su contribución al logro del fin y propósito del programa. Así, la prioridad de los ASM se clasifica en alta, media o baja. Con base en estos criterios, se programará la implementación de los ASM para mejorar los resultados y el desempeño de los programas federales y presupuestarios.

Una vez que las dependencias y entidades identifican y clasifican los ASM, utilizan el SSAS del CONEVAL para establecer, mediante los documentos de trabajo, los compromisos asumidos para el adecuado seguimiento e implementación de las actividades a desarrollar, así como los plazos de ejecución, para la atención de dichos ASM.

Capítulo 3. Avances en el uso de las evaluaciones de programas y acciones federales de desarrollo social

Uno de los objetivos primordiales de los ejercicios de evaluación es obtener información relevante y oportuna para retroalimentar los procesos de las políticas públicas. En ese sentido, la valoración sistemática de los programas y las acciones federales de desarrollo social ha contribuido no solo a proporcionar información acerca del estado de su desempeño, sino a identificar con mayor precisión cuáles son los elementos cuya implementación puede coadyuvar a incrementar la eficiencia de la gestión pública.

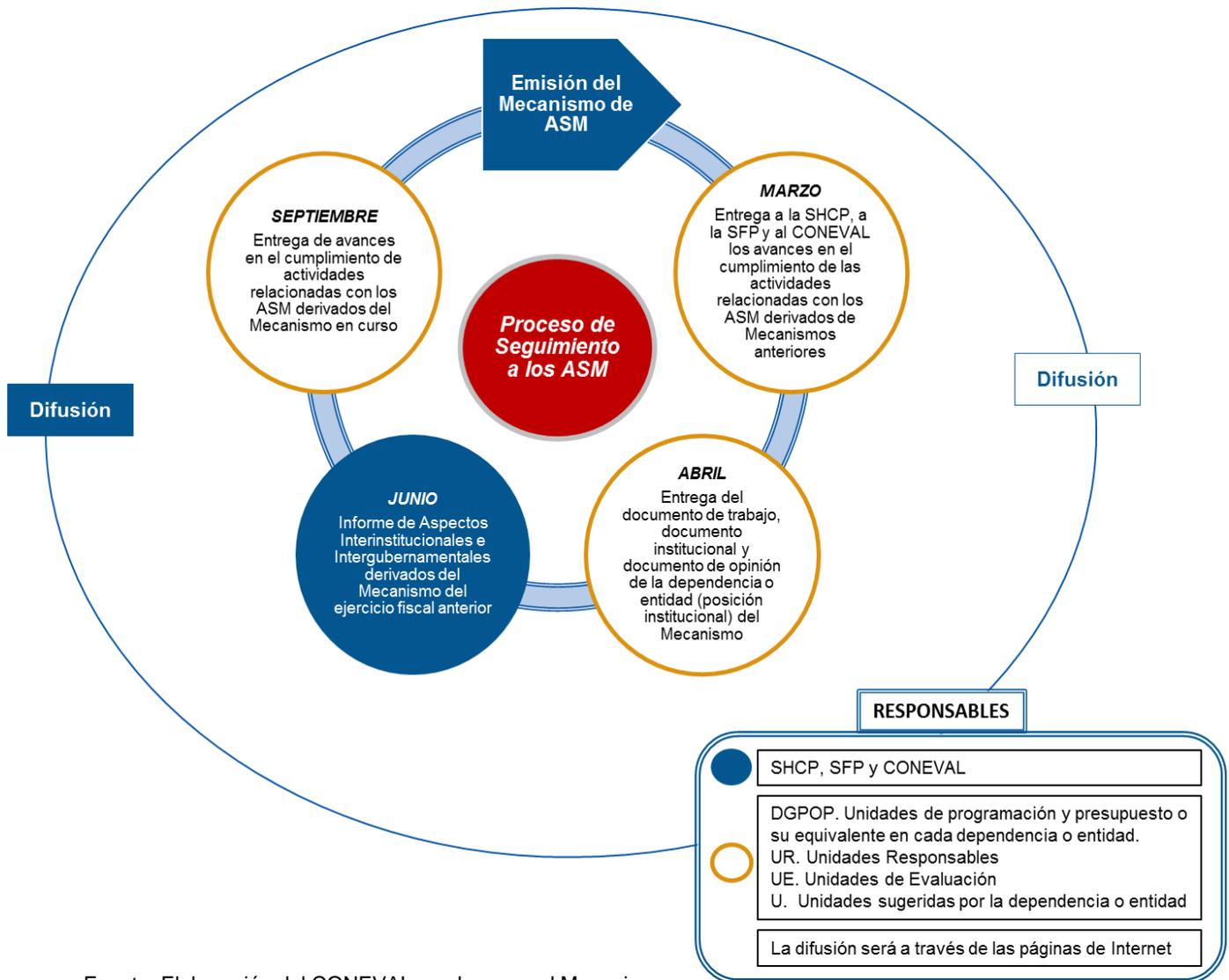
El seguimiento a las recomendaciones permite observar en qué medida las dependencias y entidades de la administración pública federal han atendido los hallazgos de sus informes o evaluaciones externas. Por ello, en este capítulo se exponen los avances reportados en septiembre de 2016 y marzo de 2017 respecto al proceso de implementación de las acciones para la atención de los ASM de los programas y las acciones federales de desarrollo social.

Para tal efecto, se analizaron los avances entre septiembre de 2016 y marzo de 2017 de los ASM cargados en el SSAS en abril de 2016, e incluidos en el informe de 2015-2016. Cabe señalar que esos avances se determinan con base en los instrumentos de trabajo, en los cuales se definen compromisos, actividades y plazos de ejecución, así como la opinión emitida por la dependencia sobre las recomendaciones derivadas del ejercicio de evaluación.

Avances de los ASM del ciclo 2016-2017 y mecanismos anteriores³

Para el ciclo 2016-2017, los programas de desarrollo social identificaron 480 ASM específicos e institucionales, de los cuales se reportaron avances, entre septiembre de 2016 y marzo de 2017, de acuerdo con el ciclo establecido en el esquema 4 y en el anexo A del Mecanismo.

Esquema 4. Proceso para el seguimiento a los ASM derivados de los informes y evaluaciones externas de los programas federales



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Mecanismo.

³ La información de los mecanismos anteriores corresponde al análisis de los ciclos 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, referidos en el glosario de este informe.

Los 480 ASM corresponden a 110 programas y acciones federales de desarrollo social de quince dependencias y entidades de la administración pública federal, entre los cuales 381 corresponden a aspectos específicos y 99 a institucionales.

Cuadro 1. Número de programas y ASM por dependencia, ciclo 2016-2017

| Dependencia | Programas | Aspectos susceptibles de mejora | | | | Total |
|--------------|------------|---------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|------------|
| | | Específicos | Institucionales | Interinstitucionales | Intergubernamentales | |
| 1. CDI | 4 | 18 | 1 | - | - | 19 |
| 2. Conacyt | 6 | 19 | 1 | - | - | 20 |
| 3. IMSS | 2 | 2 | 2 | - | - | 4 |
| 4. Inmujeres | 1 | 2 | - | - | - | 2 |
| 5. ISSSTE | 2 | 10 | 8 | - | - | 18 |
| 6. Sagarpa | 15 | 26 | - | - | - | 26 |
| 7. Salud | 10 | 21 | - | - | - | 21 |
| 8. SCT | 1 | 1 | 1 | - | - | 2 |
| 9. SE | 6 | 15 | 6 | - | - | 21 |
| 10. Sedatu | 2 | 1 | 2 | - | - | 3 |
| 11. Sedesol | 18 | 51 | 54 | - | - | 105 |
| 12. Semarnat | 10 | 37 | 8 | - | - | 45 |
| 13. SEP | 30 | 172 | 14 | - | - | 186 |
| 14. STPS | 2 | 4 | - | - | - | 4 |
| 15. Sectur | 1 | 2 | 2 | - | - | 4 |
| Total | 110 | 381 | 99 | - | - | 480 |

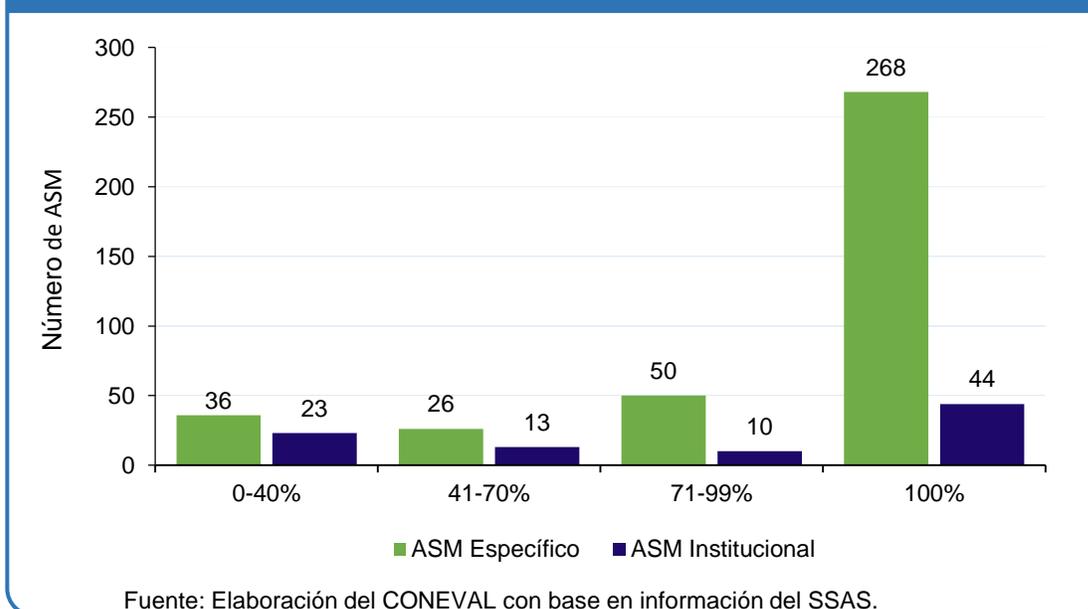
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Con fundamento en el numeral 25 de los Lineamientos y los numerales 11, 12 y 14 del Mecanismo, las unidades responsables de los programas federales deberán elaborar los instrumentos de trabajo que permitan dar un reporte de avance y cumplimiento de las actividades de los aspectos específicos e institucionales.

A partir de dichos documentos, las dependencias se comprometen a realizar actividades particulares que les ayudarán a dar cumplimiento a sus respectivos ASM. De modo que es posible, mediante el SSAS, hacer revisiones periódicas de los avances que cada dependencia muestra sobre los ASM que ha reportado a lo largo del tiempo.

Como puede observarse en la gráfica 1, de los 480 ASM específicos e institucionales comprometidos en abril de 2016, 312 fueron concluidos, es decir, que las dependencias llevaron a cabo todas las actividades comprometidas para dar cumplimiento al hallazgo derivado de sus evaluaciones que identificaron como ASM.⁴ Entre los 312 concluidos, 268 fueron específicos y 44 institucionales, y representan 66.5⁵ por ciento del total de ASM. El proceso de seguimiento para la conclusión de los ASM restantes continuará en ciclos posteriores. Con este avance, los ASM concluidos del total de ciclos implementados asciende a 89.3 por ciento (0.2 por ciento menos en comparación con el ciclo anterior).

Gráfica 1. Número de ASM según el avance porcentual en sus actividades, ciclo 2016-2017

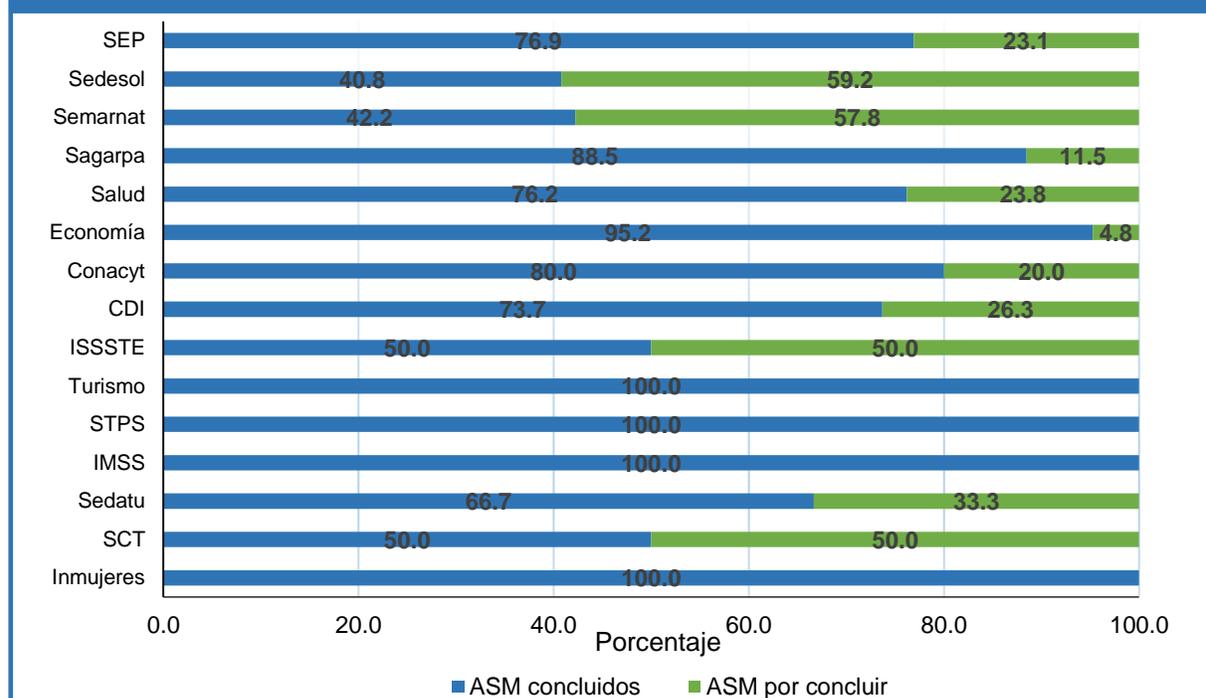


⁴ Los ASM no concluidos pudieron haber establecido fechas de término posteriores al análisis presentado para el ciclo 2016-2017; por tanto, se encontrarían vigentes e implementando acciones para su atención.

⁵ En este cálculo no se toman en cuenta los ASM cancelados y dados de baja del SSAS.

Como se muestra en la gráfica 2, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Secretaría de Turismo (Sectur), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) han concluido el total de ASM comprometidos en sus documentos de trabajo del ciclo 2016-2017. Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la Secretaría de Economía (SE), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Secretaría de Salud (Salud) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) tienen un avance en sus ASM comprometidos superior a 70.0 por ciento, en tanto que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), 66.7 por ciento; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), 50.0 por ciento; por último, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) han concluido menos de 50.0 por ciento.

Gráfica 2. Porcentaje de ASM concluidos por dependencia, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

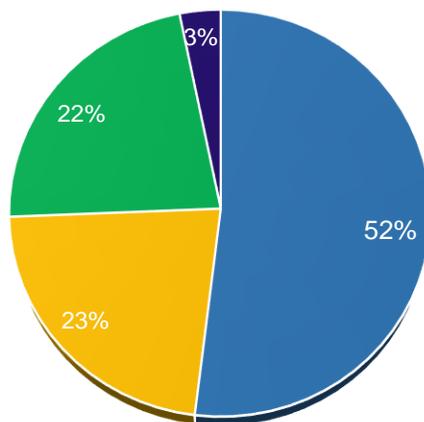
Nota: Para estos cálculos no se toman en cuenta los ASM cancelados y dados de baja del SSAS.

Es importante señalar que cada ASM tiene su plazo de ejecución; por ello, el avance no indica que existe una desatención o retraso en las actividades.

Los ASM seleccionados por las dependencias provienen de programas y acciones federales contenidos en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social (Inventario), que es una herramienta que integra y sistematiza información relevante de los programas y las acciones de desarrollo social del gobierno federal.

Los programas que integran el Inventario se clasifican según sus claves presupuestarias S (reglas de operación) o U (otros programas de subsidios). Las acciones tienen claves presupuestarias E (prestación de servicios públicos) o B (provisión de bienes públicos), las cuales se encuentran alineadas con alguno de los derechos sociales o la dimensión de bienestar económico.

Gráfica 3. Distribución de los ASM concluidos por modalidad del programa, ciclo 2016-2017



- S - Programas sujetos a reglas de operación
- U - Otros programas de subsidios
- E - Programas de prestación de servicios públicos
- B - Programas de provisión de bienes públicos

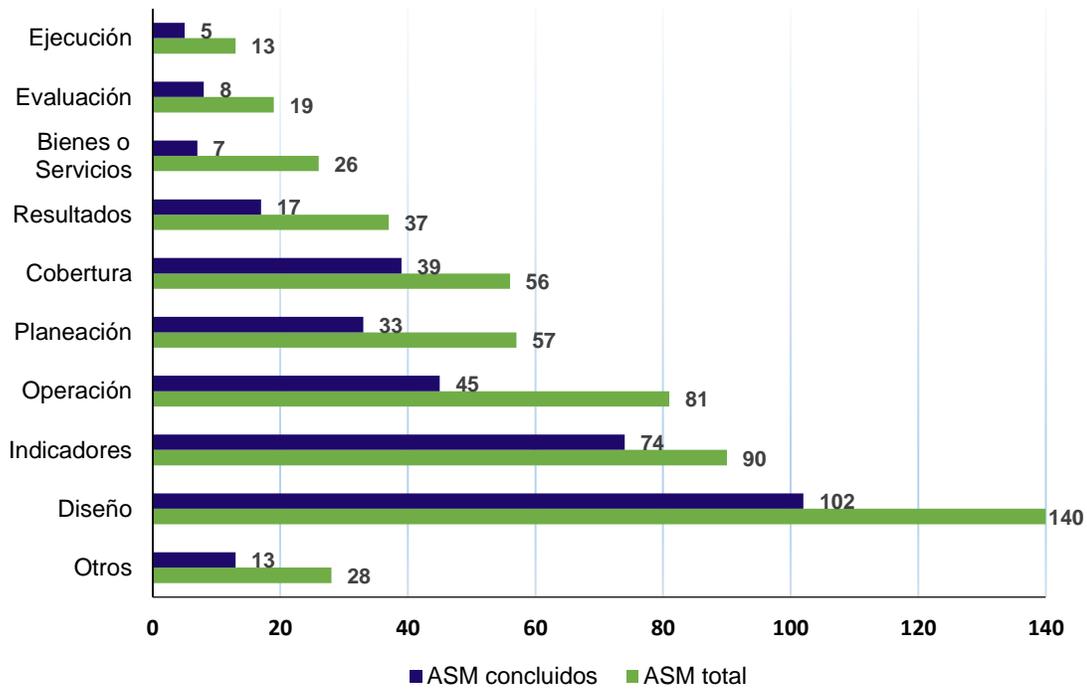
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

La gráfica 3 muestra la distribución de los ASM con avance igual a cien por ciento del ciclo 2016-2017, según modalidad presupuestaria. Las acciones con modalidad presupuestaria S registran el mayor avance, con 52.0 por ciento. Por su parte, los programas modalidad U y E tienen un porcentaje de avance de 23.0 y 22.0 por ciento, respectivamente. Los programas con modalidad B solo alcanzan tres por ciento.

Por otra parte, la principal fuente de información de los ASM comprometidos para el ciclo 2016-2017 fueron evaluaciones de diseño realizadas en el periodo 2014-2015. Este tipo de evaluación es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación y debe llevarse a cabo durante el primer año de implementación de un programa. La información que brinda permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado. En términos de planeación, ofrece información de los objetivos nacionales y sectoriales a los cuales contribuyen cada uno de los programas y la relación que guardan con otros programas federales que buscan resolver problemáticas afines.

Las dependencias y entidades pueden clasificar sus ASM de acuerdo con la temática a la que están dirigidos, lo cual deriva del análisis de los resultados y hallazgos de las evaluaciones externas que concluyeron en ejercicios anteriores. La gráfica 4 presenta los ASM concluidos por cada temática. Las temáticas que concentraron mayor número de ASM fueron: *diseño*, enfocada en la consistencia y lógica interna de los programas; *indicadores*, miden el logro de los objetivos de los programas y las políticas de desarrollo social; y *operación*, en la cual se identifican los principales procesos establecidos en las reglas de operación del programa o en la normativa aplicable y sus mecanismos de rendición de cuentas.

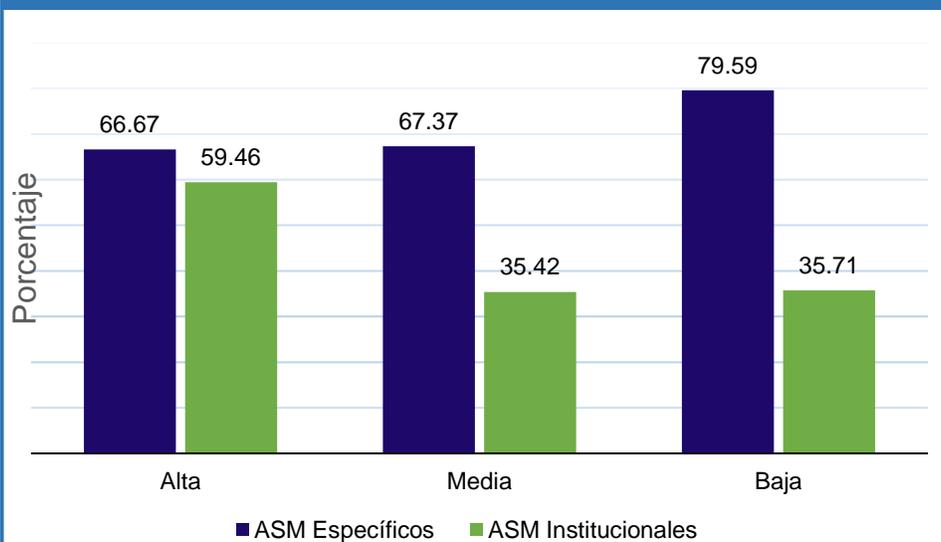
Gráfica 4. ASM concluidos por temática, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.
Nota: Un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

De igual modo, los ASM son clasificados de acuerdo con el nivel de prioridad, medido por su contribución al logro del fin y propósito del programa. Conforme a los avances reportados a marzo de 2017, del universo de ASM específicos e institucionales concluidos para el ciclo 2016-2017, 84 fueron catalogados como de prioridad alta, 145, de prioridad media y 83, de prioridad baja. En la gráfica 5 se aprecia que se han concluido cerca de 80.0 por ciento de ASM específicos y 35.0 por ciento de ASM institucionales. Sin embargo, para los de prioridad alta, el cumplimiento de ASM institucionales es 59.5 por ciento y para los ASM específicos 66.6 por ciento.

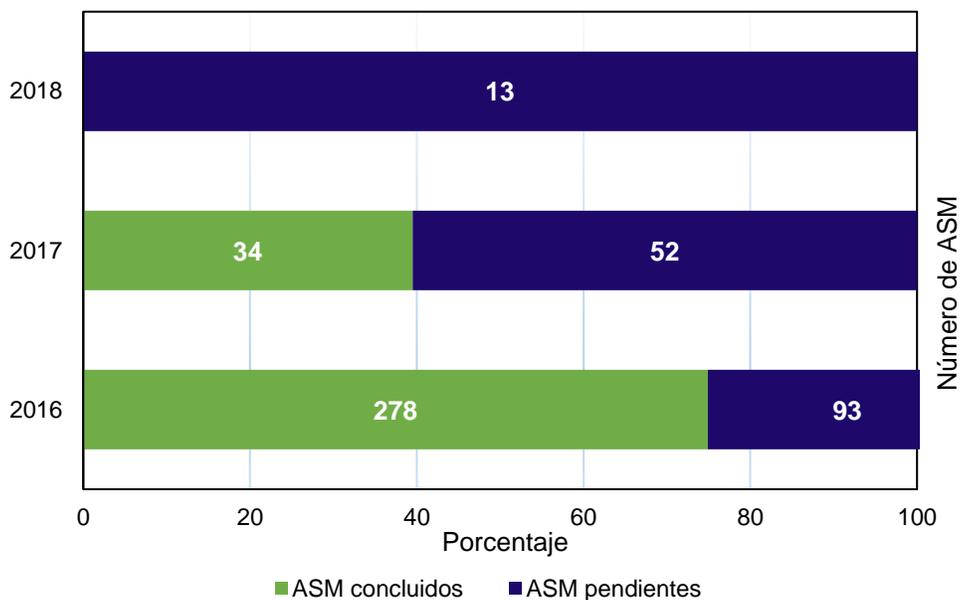
Gráfica 5. Porcentaje de ASM concluidos por tipo y nivel de prioridad de atención, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

En relación con los compromisos establecidos en el ciclo 2016-2017, la gráfica 6 muestra el avance de cumplimiento de los ASM concluidos según su planeación anual. Se aprecia que para 2016 aún hay ASM pendientes, pues solo 75.0 por ciento de ellos se concluyeron. Para 2017 se observa un avance significativo (34 ASM) con corte al mes de marzo, y continuarán con el seguimiento de compromisos en mecanismos posteriores según su calendario.

Gráfica 6. Porcentaje de avance de los ASM por año de término y número de ASM, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Durante el ciclo actual, nueve dependencias y entidades que coordinan programas de desarrollo social finalizaron ASM de mecanismos anteriores, los cuales fueron registrados en el SSAS. En el cuadro 2 se muestran los ASM concluidos por ciclo y tipo de ASM.

Cuadro 2. ASM de mecanismos anteriores concluidos en el ciclo 2016-2017, por ciclo y tipo de ASM

| Dependencia | Ciclo 2012-2013 | | Ciclo 2013-2014 | | Ciclo 2014-2015 | | Ciclo 2015-2016 | | TOTAL |
|--------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------|
| | Específico | Institucional | Específico | Institucional | Específico | Institucional | Específico | Institucional | |
| 1. CDI | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2. Conacyt | 1 | 0 | 0 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| 3. Economía | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 3 |
| 4. IMSS | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| 5. Inmujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6. ISSSTE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7. Sagarpa | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 8. Salud | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 9. SCT | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10. Sedatu | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| 11. Sedesol | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 | 0 | 9 | 11 | 29 |
| 12. Semarnat | 0 | 0 | 3 | 0 | 6 | 0 | 1 | 1 | 11 |
| 13. SEP | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 6 |
| 14. STPS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15. Sectur | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 1 | 0 | 6 | 13 | 13 | 0 | 19 | 15 | 67 |

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Las dependencias y entidades concluyeron un total de 67 ASM correspondientes a mecanismos anteriores; con un mayor número de ASM finalizados están la Sedesol y la Semarnat. En el cuadro 3 se presenta el porcentaje de cumplimiento por ciclo.

Cuadro 3. Porcentaje de cumplimiento de ASM por ciclo

| Ciclo | Porcentaje |
|-----------|------------|
| 2011-2012 | 100 |
| 2012-2013 | 99.7 |
| 2013-2014 | 98.4 |
| 2014-2015 | 97.6 |
| 2015-2016 | 95.3 |

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

ASM cancelados y dados de baja del SSAS

De acuerdo con el Mecanismo, las dependencias y entidades que coordinan programas y acciones de desarrollo social pueden solicitar la cancelación de ASM por la desaparición del programa presupuestario o por modificaciones que ocasionan que los ASM pierdan por lo menos alguno de sus atributos (pertinencia, factibilidad, oportunidad, economía). Entre el ciclo 2012-2013 y el 2015-2016 se cancelaron 153 ASM; la mayor cantidad ocurrió en el ciclo 2013-2014. Una de las principales causas fue la reestructuración programática que implementó la SHCP. En algunos casos, los programas presupuestarios dejaron de existir, se fusionaron o cambiaron de ramo presupuestario. En otros, en virtud de que las dependencias y entidades registraron ASM que carecían de los elementos mínimos de planeación para darles seguimiento, se determinó darlos de baja del SSAS. Los cuadros 4 y 5 muestran los ASM cancelados y dados de baja, por dependencia o entidad, ciclo y tipo de ASM. Cabe señalar que en el ciclo 2016-2017 solo se canceló un ASM, el cual pertenecía a la STPS: *Fomentar y fortalecer la participación de las empresas para ampliar la cobertura de la modalidad capacitación mixta.*

Cuadro 4. ASM cancelados del SSAS, por dependencia y entidad, ciclo y tipo de ASM

| Dependencia | Ciclo 2010-2011 | | Ciclo 2011-2012 | | 2012-2013 | | Ciclo 2013-2014 | | Ciclo 2014-2015 | | Ciclo 2015-2016 | | Total |
|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|------------|
| | Específico | Institucional | Específico | Institucional | Específico | Institucional | Específico | Institucional | Específico | Institucional | Específico | Institucional | |
| 1. Agroasemex | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 2. CDI | 2 | 0 | 11 | 0 | 22 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 |
| 3. Economía | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 4. ISSSTE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 4 | 0 | 0 | 5 |
| 5. Sagarpa | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 6. Salud | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 7. Sedatu | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 1 | 3 | 1 | 0 | 0 | 11 |
| 8. Sedesol | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 0 | 0 | 18 |
| 9. Semarnat | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 | 1 | 2 | 0 | 4 | 3 | 0 | 0 | 13 |
| 10. SEP | 2 | 0 | 1 | 2 | 40 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 |
| 11. STPS | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 7 |
| Total | 4 | 1 | 14 | 6 | 74 | 14 | 7 | 4 | 16 | 12 | 1 | 0 | 153 |

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Cuadro 5. ASM dados de baja del SSAS, por dependencia y entidad, ciclo y tipo de ASM

| Dependencia | Ciclo 2010-2011 | | Ciclo 2011-2012 | | Ciclo 2012-2013 | | Ciclo 2013-2014 | | Ciclo 2014-2015 | | Ciclo 2015-2016 | | Total |
|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|------------|
| | Específico | Institucional | |
| 1. SEP | 3 | 0 | 59 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 73 |
| 2. Agroasemex | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 3. Economía | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 4. IMSS | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| 5. Sedesol | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 4 |
| 6. Semarnat | 55 | 0 | 2 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 62 |
| Total | 60 | 0 | 64 | 5 | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 9 | 147 |

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Medición del uso de evaluaciones: cambios en la política programática de desarrollo social

El artículo 72 de la LGDS establece que la revisión de los programas y las acciones federales de desarrollo social debe estar orientada a que los programas adicionen, corrijan, modifiquen, reorienten e, incluso, suspendan parcial o totalmente el programa, por lo que el CONEVAL hace una vinculación entre los ASM y esta clasificación con el objetivo de medir la aportación de tales aspectos en la mejora de los programas.

Para llevar a cabo dicha clasificación, se analizaron las características de cada ASM concluido al cien por ciento de acuerdo con las siguientes categorías:

- Corregir actividades o procesos del programa. Aspectos relacionados con las actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa, como mejoras en los indicadores, cambios no sustantivos en las reglas de operación, mejoras en los procesos operativos, firma de convenios y ejercicios presupuestarios, entre otros.
- Modificar apoyos del programa. Aspectos que tienen que ver con los componentes de la MIR del programa, es decir, modificaciones o mejoras en los bienes o servicios que brinda.
- Reorientar sustancialmente el programa. Aspectos concernientes al propósito del programa; por ejemplo, acciones que intervienen en la planeación estratégica, la focalización, las mejoras en la definición de la población objetivo o la elaboración de evaluaciones de impacto, entre otros.
- Adicionar o reubicar el programa. Aspectos que buscan reforzar el programa por medio de la generación de sinergias con otros e, incluso, la integración de dos o más programas en uno solo, así como acciones para que el programa sea operado por otra dependencia, entidad o unidad responsable.
- Suspender el programa. Aspectos que resultan en la interrupción parcial o total del programa.

Los cuadros 6 y 7 presentan la clasificación elaborada por el CONEVAL de los ASM concluidos al cien por ciento en el ciclo 2016-2017.

El cuadro 6 contiene los cambios aplicados en la política programática de desarrollo social. Es importante destacar que, para este análisis, los programas solo se consideran una vez y que los aspectos clasificados se priorizan, es decir, suspender el programa es de mayor relevancia que adicionarlo o reubicarlo, etcétera. Por otra parte, el cuadro 7 presenta los cambios en la política programática y considera las acciones cumplidas. Los dos cuadros toman en cuenta los ASM reportados al cien por ciento en el SSAS al corte de marzo de 2017, según la clasificación mencionada.

Cuadro 6. Cambios en la política programática de desarrollo social, ciclo 2016-2017

| Tipo de mejora | Programas | Participación relativa |
|--|-----------|------------------------|
| Corregir actividades o procesos del programa | 28 | 29.2 |
| Modificar apoyos del programa | 5 | 5.2 |
| Reorientar sustancialmente el programa | 55 | 57.3 |
| Adicionar o reubicar el programa | 8 | 8.3 |
| Suspender el programa | 0 | 0.0 |
| Total | 96 | 100 |

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Nota: En el cálculo solo se consideraron los ASM concluidos al cien por ciento reportados a marzo de 2017.

Cuadro 7. Acciones para mejorar los programas de desarrollo social, ciclo 2016-2017

| Tipo de mejora | Acciones cumplidas | Participación relativa |
|--|--------------------|------------------------|
| Corregir actividades o procesos del programa | 178 | 57.1 |
| Modificar apoyos del programa | 16 | 5.1 |
| Reorientar sustancialmente el programa | 109 | 34.9 |
| Adicionar o reubicar el programa | 9 | 2.9 |
| Suspender el programa | 0 | 0.0 |
| Total | 312 | 100 |

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Nota: En el cálculo solo se consideraron los ASM concluidos al cien por ciento reportados a marzo de 2017.

Capítulo 4. Resultados por dependencia y entidad de los aspectos susceptibles de mejora del ciclo 2016-2017

Con el propósito de brindar información más precisa de cada institución sobre el avance en el cumplimiento de los ASM, a continuación se presentan las fichas resumen de los resultados de los ASM del ciclo 2016-2017.

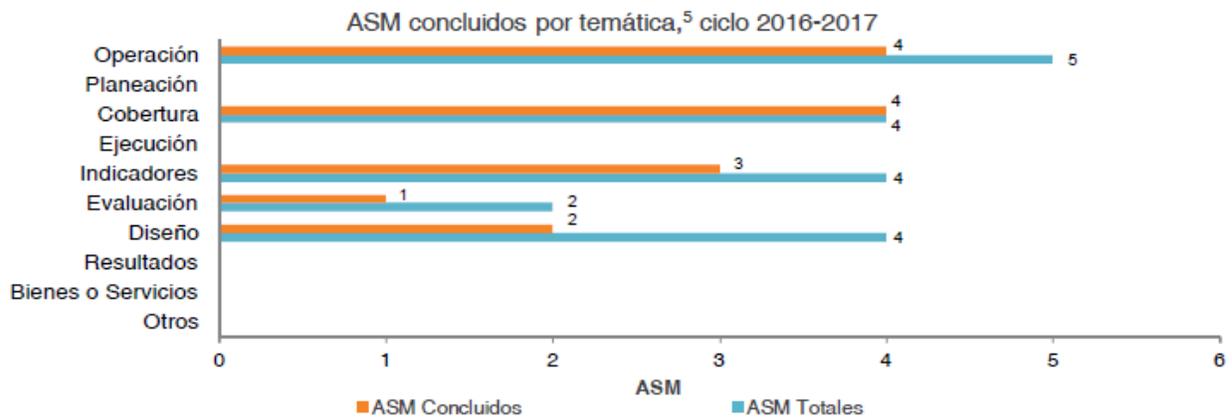
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas



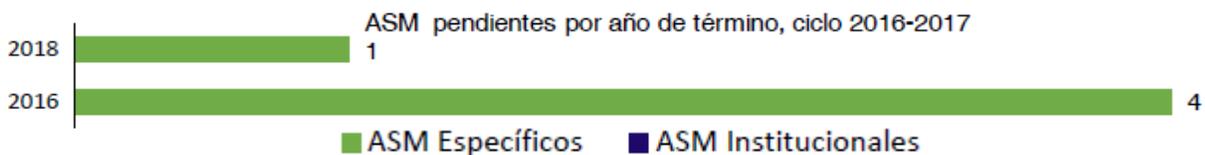
| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|--|-----|------|
| S178 | Programa de Apoyo a la Educación Indígena | 6 | 2 |
| S179 | Programa de Infraestructura Indígena | 1 | 0 |
| S249 | Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena | 7 | 7 |
| U011 | Programa de Derechos Indígenas | 6 | 6 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|-----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 18 | 13 | 5 | 0 | 0 |
| Institucional | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 1 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 20 | 14 | 5 | 0 | 0 |



Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017⁶

| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
|---------------------------------|-----------|------------|-----------|------------|
| Corregir actividades o procesos | 8 | 57.1 | 1 | 33.3 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 5 | 35.7 | 1 | 33.3 |
| Adicionar o reubicar | 1 | 7.1 | 1 | 33.3 |
| Total | 14 | 100 | 3 | 100 |



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

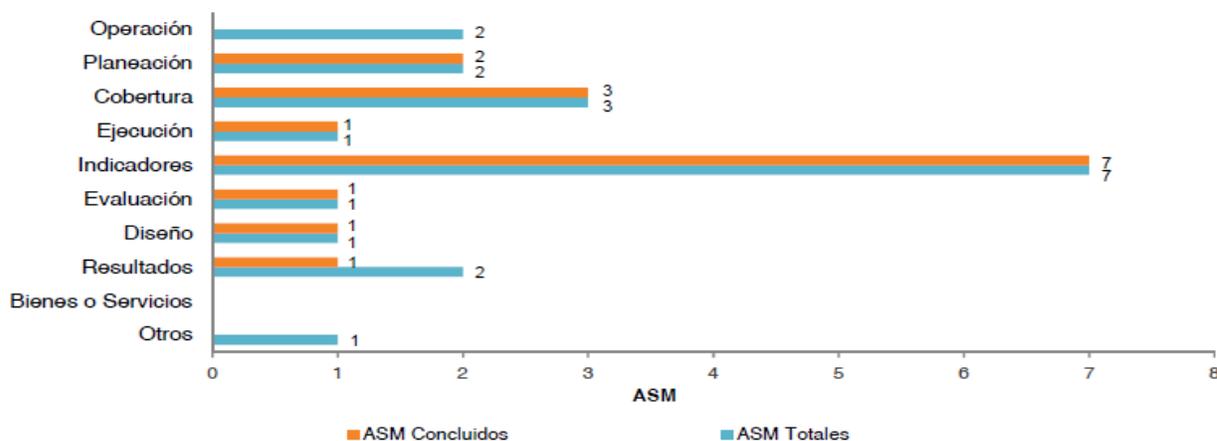
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|--|-----|------|
| S190 | Becas de posgrado y apoyos a la calidad | 3 | 3 |
| S191 | Sistema Nacional de Investigadores | 2 | 2 |
| S192 | Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación | 3 | 3 |
| S236 | Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica | 4 | 4 |
| S278 | Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación | 6 | 2 |
| U003 | Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas | 2 | 2 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|-----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 19 | 15 | 4 | 0 | 0 |
| Institucional | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 20 | 16 | 4 | 0 | 0 |

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2016-2017



Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017⁶

| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
|---------------------------------|-----------|------------|-----------|------------|
| Corregir actividades o procesos | 9 | 56.3 | 1 | 16.7 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 7 | 43.8 | 5 | 83.3 |
| Adicionar o reubicar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 16 | 100 | 6 | 100 |

ASM pendientes por año de término, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

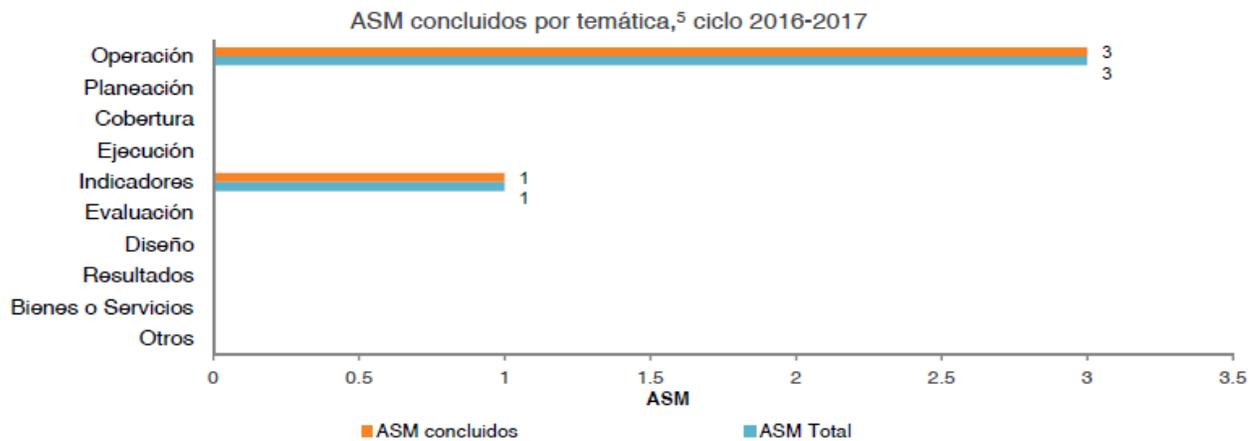
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

Instituto Mexicano del Seguro Social



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|------------------------|-----|------|
| E011 | Atención a la Salud | 2 | 2 |
| S038 | Programa IMSS-PROSPERA | 2 | 2 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Institucional | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 |



| Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017 ⁶ | | | | |
|---|----------|------------|-----------|------------|
| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
| Corregir actividades o procesos | 4 | 100 | 2 | 100 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Adicionar o reubicar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 4 | 100 | 2 | 100 |

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2016-2017

El Instituto Mexicano del Seguro Social no tiene ASM pendientes por concluir, todos sus aspectos se encuentran al cien por ciento.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

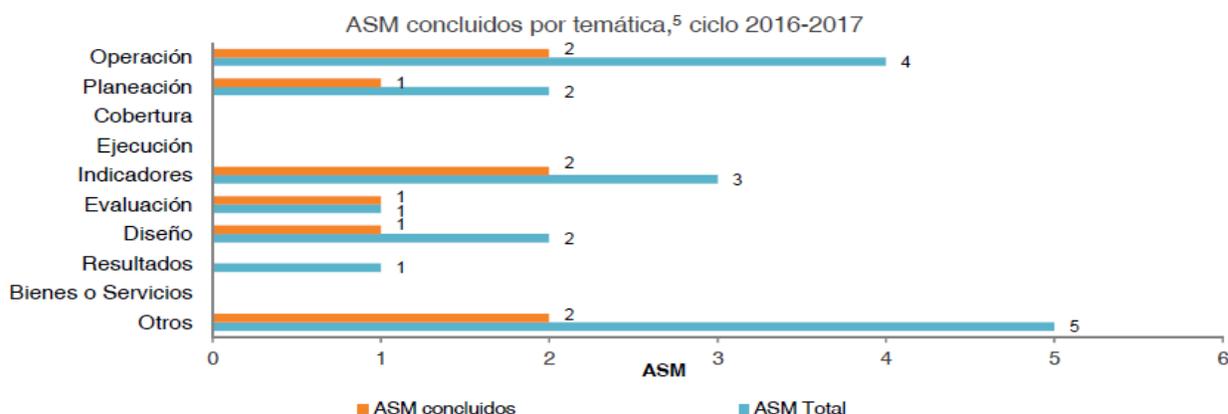
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del

Estado



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|-----------------------|-----|------|
| E044 | Atención a la Salud | 3 | 1 |
| E045 | Prestaciones Sociales | 15 | 8 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|-----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 10 | 3 | 7 | 0 | 0 |
| Institucional | 8 | 6 | 2 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 18 | 9 | 9 | 0 | 0 |



| Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017 ⁶ | | | | |
|---|----------|------------|-----------|------------|
| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
| Corregir actividades o procesos | 8 | 88.9 | 1 | 50 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 1 | 11.1 | 1 | 50 |
| Adicionar o reubicar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 9 | 100 | 2 | 100 |



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

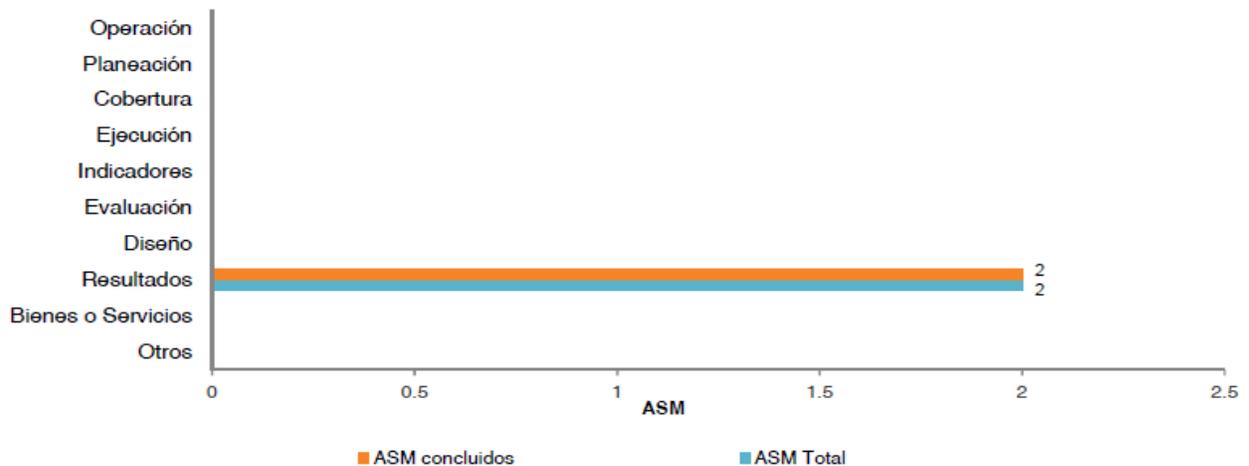
Instituto Nacional de las Mujeres



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|--|-----|------|
| S010 | Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género | 2 | 2 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Institucional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 |

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2016-2017



Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017⁶

| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
|---------------------------------|----------|------------|-----------|------------|
| Corregir actividades o procesos | 2 | 100 | 1 | 100 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Adicionar o reubicar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 2 | 100 | 1 | 100 |

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2016-2017

El Instituto Nacional de las Mujeres no tiene ASM pendientes por concluir, todos sus aspectos se encuentran al 100%.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

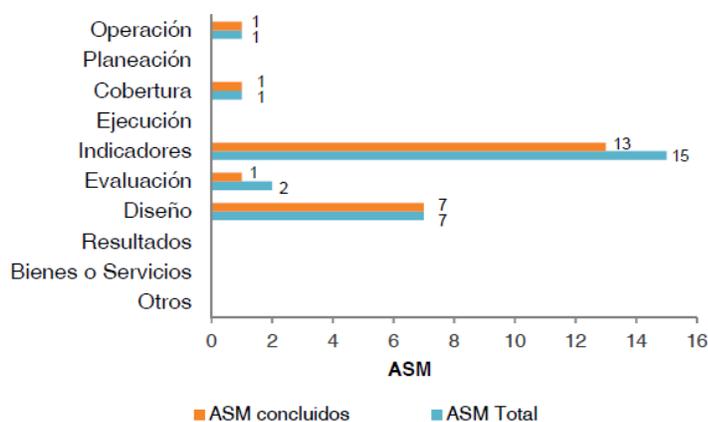
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|--|-----|------|
| E001 | Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria | 2 | 2 |
| E006 | Generación de Proyectos de Investigación | 2 | 1 |
| S240 | Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas | 1 | 1 |
| S257 | Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria | 3 | 3 |
| S258 | Programa de Productividad Rural | 1 | 1 |
| S259 | Programa de Fomento a la Agricultura | 4 | 4 |
| S260 | Programa de Fomento Ganadero | 2 | 1 |
| S261 | Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola | 1 | 1 |
| S262 | Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados | 2 | 2 |
| S263 | Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria | 1 | 1 |
| U002 | Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades | 2 | 2 |
| U004 | Sistema Nacional de Investigación Agrícola | 1 | 1 |
| U009 | Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios | 2 | 1 |
| U013 | Vinculación Productiva | 1 | 1 |
| U017 | Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable | 1 | 1 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|-----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 26 | 23 | 3 | 0 | 0 |
| Institucional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 26 | 23 | 3 | 0 | 0 |

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2016-2017



| Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017 ⁶ | | | | |
|---|-----------|------------|-----------|------------|
| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
| Corregir actividades o procesos | 16 | 69.6 | 11 | 73.3 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 7 | 30.4 | 4 | 26.7 |
| Adicionar o reubicar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 23 | 100 | 15 | 100 |

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

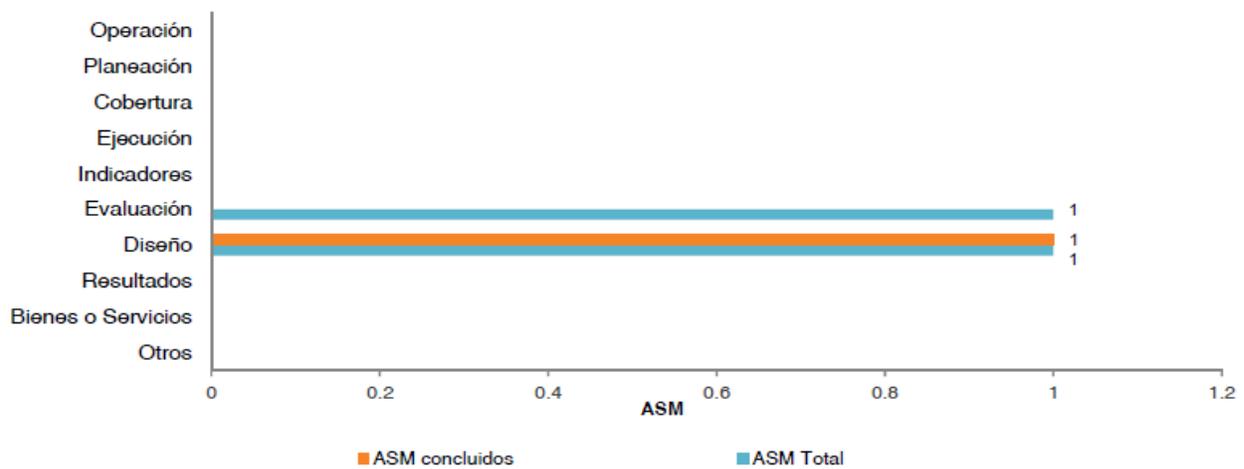
Secretaría de Comunicaciones y Transportes



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|-----------------------------------|-----|------|
| S071 | Programa de Empleo Temporal (PET) | 2 | 1 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Institucional | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 |

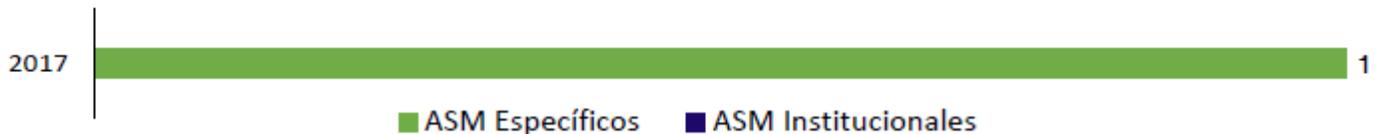
ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2016-2017



Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017⁶

| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
|---------------------------------|----------|------------|-----------|------------|
| Corregir actividades o procesos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Adicionar o reubicar | 1 | 100 | 1 | 100 |
| Total | 1 | 100 | 1 | 100 |

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

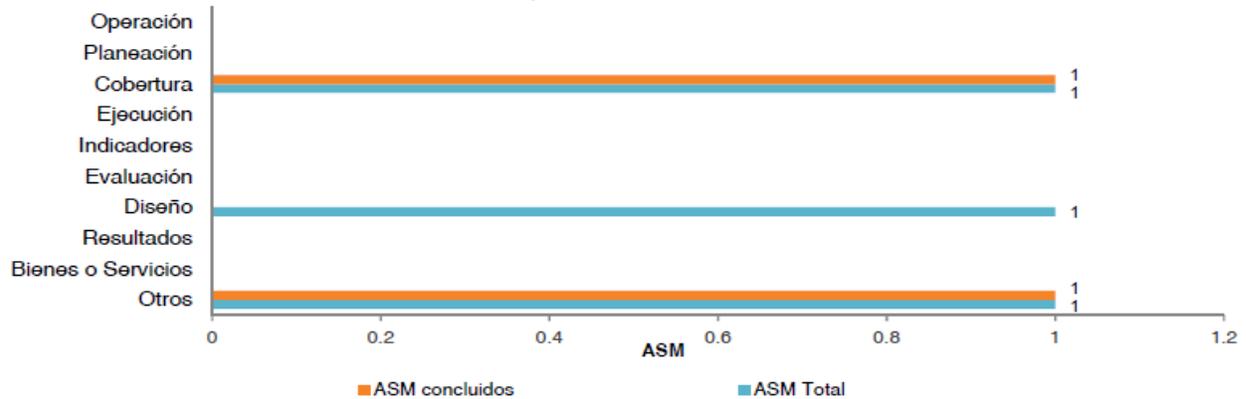
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|---|-----|------|
| S177 | Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales | 2 | 2 |
| S255 | Consolidación de Reservas Urbanas | 1 | 0 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Institucional | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 3 | 2 | 1 | 0 | 0 |

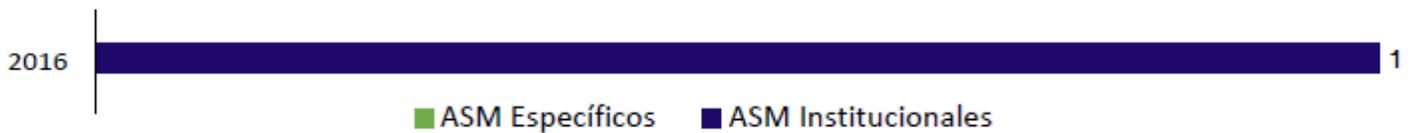
ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2016-2017



Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017⁶

| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
|---------------------------------|----------|------------|-----------|------------|
| Corregir actividades o procesos | 2 | 100 | 1 | 100 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Adicionar o reubicar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 2 | 100 | 1 | 100 |

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

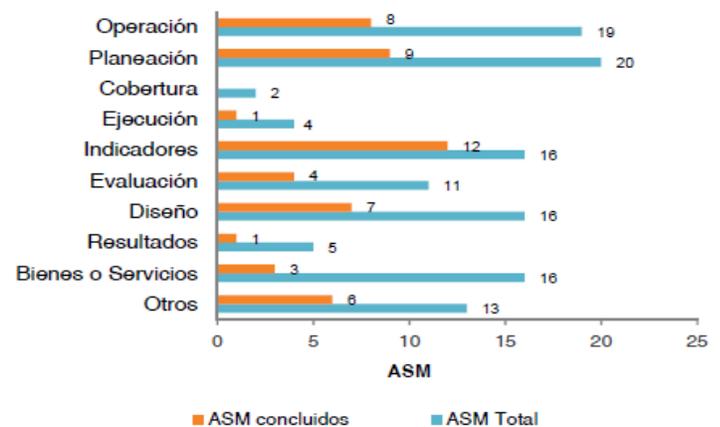
Secretaría de Desarrollo Social



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | ASM | 100% |
|--|-----|------|
| B004 Adquisición de leche nacional | 4 | 1 |
| E003 Servicios a grupos con necesidades especiales | 2 | 0 |
| E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud | 2 | 1 |
| S017 Programa de Fomento a la Economía Social | 6 | 2 |
| S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. | 5 | 2 |
| S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) | 10 | 1 |
| S057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART) | 2 | 1 |
| S061 Programa 3 x 1 para Migrantes | 2 | 1 |
| S065 Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas | 3 | 0 |
| S070 Programa de Coinversión Social | 6 | 4 |
| S071 Programa de Empleo Temporal (PET) | 7 | 7 |
| S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social | 4 | 3 |
| S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) | 3 | 1 |
| S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras | 2 | 1 |
| S176 Pensión para Adultos Mayores | 16 | 7 |
| S241 Seguro de vida para jefas de familia | 7 | 5 |
| U008 Subsidios a programas para jóvenes | 3 | 2 |
| U009 Comedores Comunitarios | 21 | 3 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|------------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 51 | 22 | 28 | 0 | 1 |
| Institucional | 54 | 20 | 33 | 0 | 1 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 105 | 42 | 61 | 0 | 2 |

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2016-2017



Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017⁶

| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
|---------------------------------|-----------|------------|-----------|------------|
| Corregir actividades o procesos | 29 | 40.5 | 7 | 43.8 |
| Modificar apoyos | 4 | 14.3 | 1 | 6.3 |
| Reorientar sustancialmente | 8 | 16.7 | 7 | 43.8 |
| Adicionar o reubicar | 1 | 28.6 | 1 | 6.3 |
| Total | 42 | 100 | 16 | 100 |

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

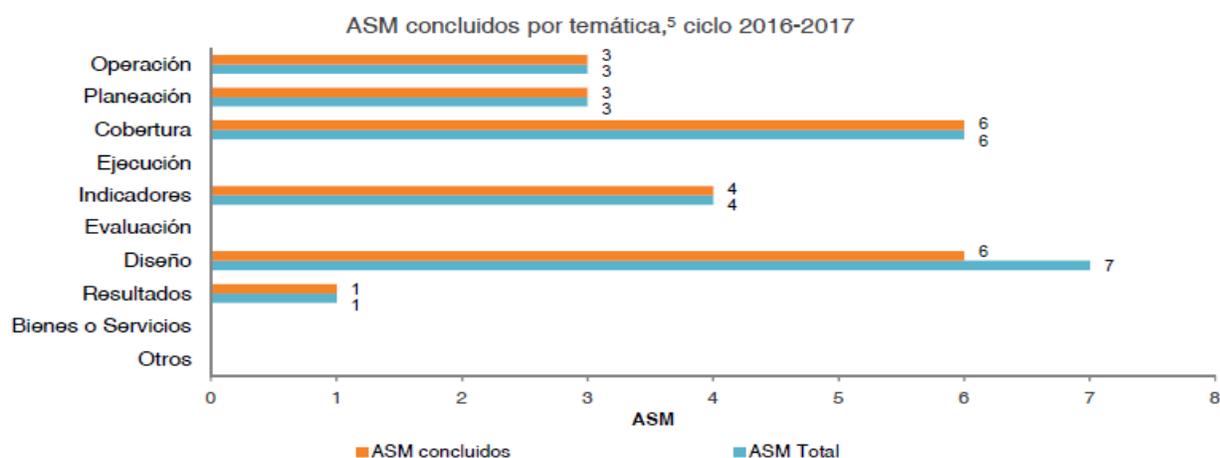
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

Secretaría de Economía



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|---|-----|------|
| E005 | Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor | 3 | 3 |
| S020 | Fondo Nacional Emprendedor | 4 | 3 |
| S021 | Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural | 4 | 4 |
| S151 | Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación | 3 | 3 |
| S220 | Programa para la productividad y competitividad industrial | 4 | 4 |
| U004 | Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica | 3 | 3 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|-----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 15 | 14 | 1 | 0 | 0 |
| Institucional | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 21 | 20 | 1 | 0 | 0 |



| Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017 ⁶ | | | | |
|---|-----------|------------|-----------|------------|
| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
| Corregir actividades o procesos | 3 | 15 | 0 | 0 |
| Modificar apoyos | 1 | 5 | 1 | 16.7 |
| Reorientar sustancialmente | 15 | 75 | 4 | 66.7 |
| Adicionar o reubicar | 1 | 5 | 1 | 16.7 |
| Total | 20 | 100 | 6 | 100 |

ASM pendientes por año de término, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

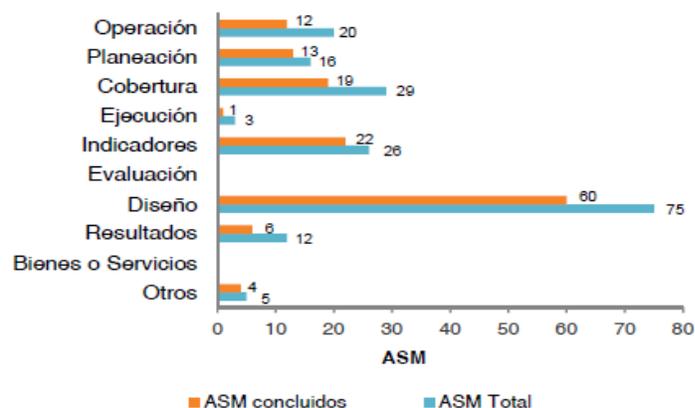
Secretaría de Educación Pública



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|--|-----|------|
| B003 | Producción y distribución de libros y materiales educativos | 9 | 9 |
| E003 | Evaluaciones de la calidad de la educación | 2 | 2 |
| E005 | Formación y certificación para el trabajo | 1 | 1 |
| E007 | Servicios de Educación Media Superior | 1 | 1 |
| E009 | Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias | 4 | 3 |
| E010 | Servicios de Educación Superior y Posgrado | 1 | 1 |
| E011 | Desarrollo Cultural | 1 | 1 |
| E012 | Protección y conservación del Patrimonio Cultural | 1 | 1 |
| E013 | Producción y transmisión de materiales educativos | 1 | 1 |
| E016 | Producción y distribución de libros y materiales culturales | 1 | 1 |
| E017 | Atención al deporte | 2 | 2 |
| E021 | Investigación científica y desarrollo tecnológico | 2 | 2 |
| E022 | Servicios Cinematográficos | 1 | 0 |
| E028 | Normalización y certificación en competencias laborales | 1 | 1 |
| E032 | Políticas de igualdad de género en el sector educativo | 1 | 1 |
| E039 | Registro Nacional de Profesionistas y sus Asociaciones | 3 | 1 |
| E042 | Servicios educativos culturales | 1 | 1 |
| E047 | Programa de infraestructura física educativa | 1 | 1 |
| E066 | Educación Inicial y Básica Comunitaria | 15 | 13 |
| E067 | Sistema de Información y Gestión Educativa | 14 | 5 |
| S221 | Escuelas de Tiempo Completo | 5 | 4 |
| S243 | Programa Nacional de Becas | 29 | 10 |
| S244 | Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa | 24 | 16 |
| S247 | Programa para el Desarrollo Profesional Docente | 20 | 15 |
| U006 | Subsidios para organismos descentralizados estatales | 3 | 3 |
| U031 | Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil | 4 | 3 |
| U040 | Carrera Docente en UPES | 2 | 2 |
| U077 | Programa de Inclusión Digital | 4 | 4 |
| U079 | Expansión de la Educación Media Superior y Superior | 11 | 11 |
| U080 | Apoyos a centros y organizaciones de educación | 21 | 21 |

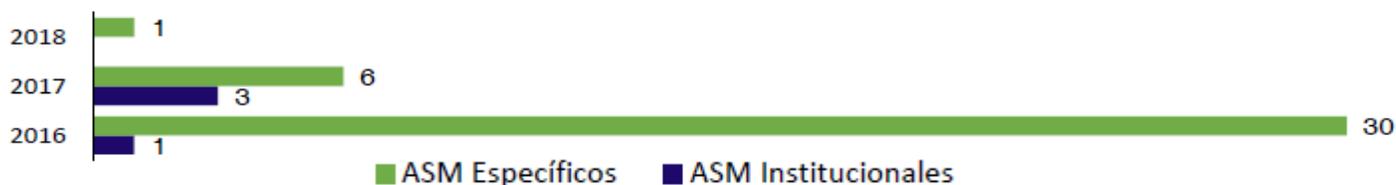
| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|------------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 172 | 135 | 37 | 0 | 0 |
| Institucional | 14 | 2 | 4 | 0 | 8 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 186 | 137 | 41 | 0 | 8 |

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2016-2017



| Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017 ⁶ | | | | |
|---|------------|------------|-----------|------------|
| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
| Corregir actividades o procesos | 75 | 54.7 | 2 | 6.9 |
| Modificar apoyos | 6 | 4.4 | 2 | 6.9 |
| Reorientar sustancialmente | 54 | 39.4 | 23 | 79.3 |
| Adicionar o reubicar | 2 | 1.5 | 2 | 6.9 |
| Total | 137 | 100 | 29 | 100 |

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2016-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

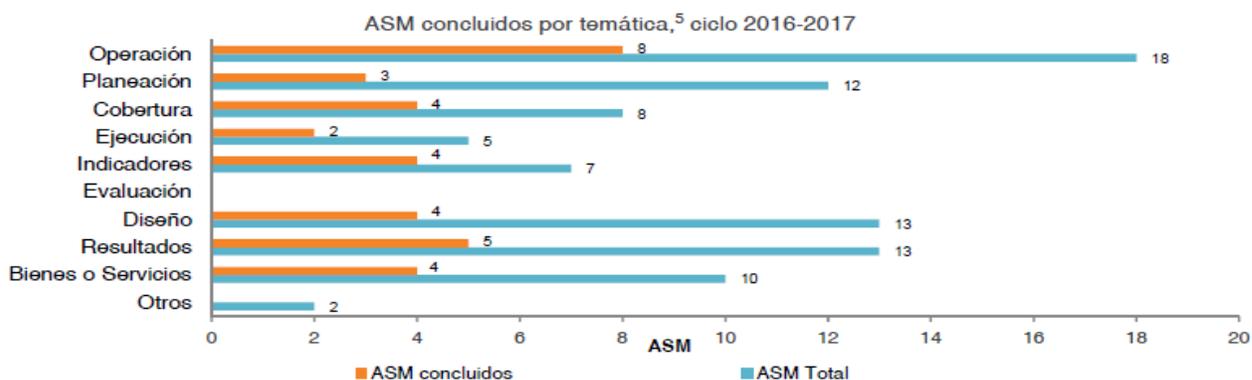
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|--|-----|------|
| E005 | Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable | 7 | 0 |
| E009 | Investigación científica y tecnológica | 1 | 1 |
| E014 | Protección Forestal | 3 | 2 |
| E015 | Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde | 3 | 2 |
| S071 | Programa de Empleo Temporal (PET) | 1 | 0 |
| S217 | Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola | 1 | 0 |
| S219 | Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable | 23 | 11 |
| U012 | Prevención y gestión integral de residuos | 3 | 0 |
| U020 | Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre | 3 | 3 |
| U022 | Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental | 2 | 0 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|-----------|-------------------------|------------|-------------------------|---------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja |
| Específico | 37 | 17 | 20 | 0 | 0 |
| Institucional | 8 | 2 | 6 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 1 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 1 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 47 | 19 | 26 | 0 | 0 |



| Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017 ⁶ | | | | |
|---|-----------|------------|-----------|------------|
| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
| Corregir actividades o procesos | 9 | 47.4 | 0 | 0 |
| Modificar apoyos | 3 | 15.8 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 4 | 21 | 3 | 60 |
| Adicionar o reubicar | 3 | 15.8 | 2 | 40 |
| Total | 19 | 100 | 5 | 100 |



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

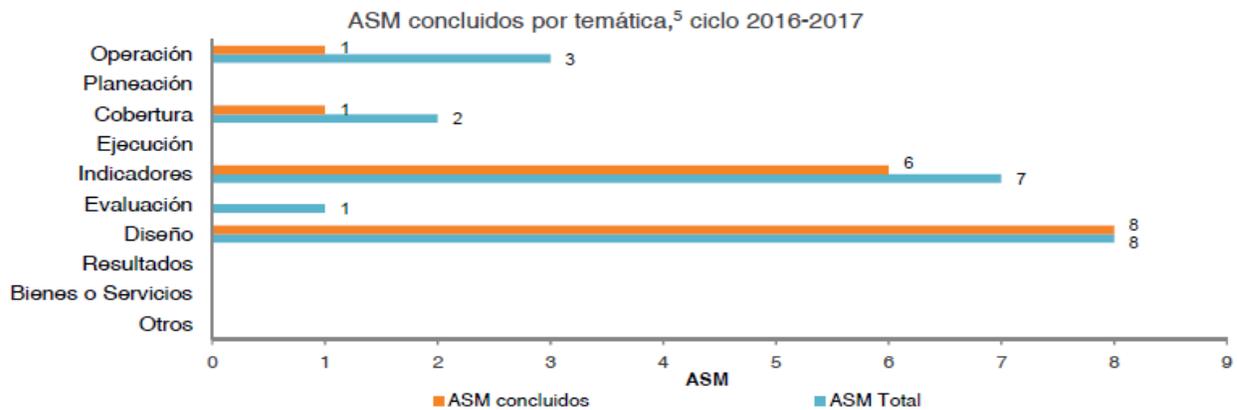
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

Secretaría de Salud

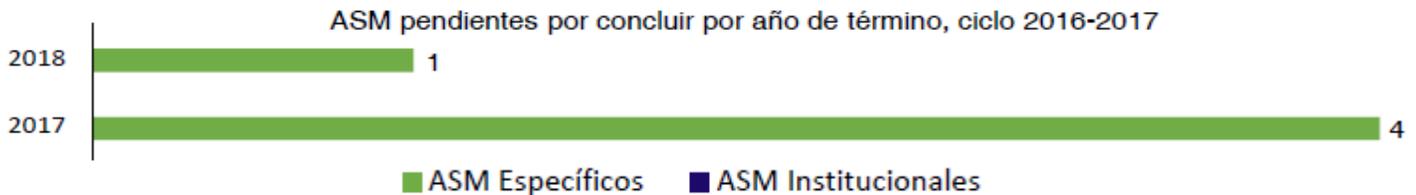


| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | | |
|--|--|------|---|
| | ASM | 100% | |
| E010 | Formación y capacitación de recursos humanos para la salud | 1 | 1 |
| E022 | Investigación y desarrollo tecnológico en salud | 2 | 2 |
| E023 | Atención a la Salud | 2 | 2 |
| S039 | Programa de Atención a Personas con Discapacidad | 1 | 1 |
| S200 | Fortalecimiento a la atención médica | 2 | 2 |
| S201 | Seguro Médico Siglo XXI | 2 | 0 |
| S202 | Calidad en la Atención Médica | 6 | 6 |
| U005 | Seguro Popular | 2 | 0 |
| U008 | Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes | 2 | 2 |
| U009 | Vigilancia epidemiológica | 1 | 0 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|-----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 21 | 16 | 5 | 0 | 0 |
| Institucional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 21 | 16 | 5 | 0 | 0 |



| Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017 ⁶ | | | | |
|---|-----------|------------|-----------|------------|
| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
| Corregir actividades o procesos | 8 | 50 | 1 | 14.3 |
| Modificar apoyos | 2 | 12.5 | 1 | 14.3 |
| Reorientar sustancialmente | 6 | 37.5 | 5 | 71.4 |
| Adicionar o reubicar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 16 | 100 | 7 | 100 |



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

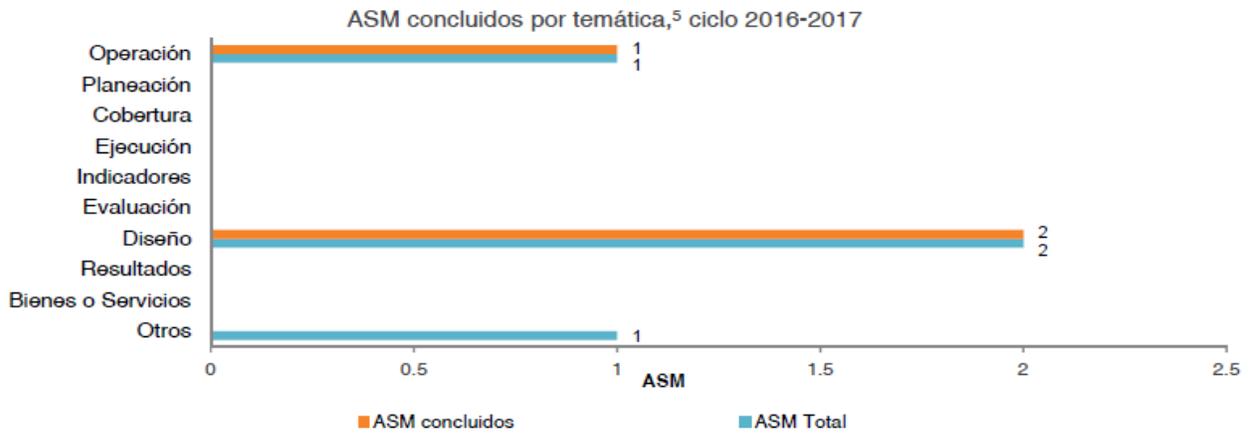
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

Secretaría del Trabajo y Previsión Social



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|--|-----|------|
| E003 | Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral | 3 | 3 |
| S043 | Programa de Apoyo al Empleo (PAE) | 1 | 0 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 4 | 3 | 0 | 1 | 0 |
| Institucional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 4 | 3 | 0 | 1 | 0 |



| Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017 ⁶ | | | | |
|---|----------|------------|-----------|------------|
| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
| Corregir actividades o procesos | 2 | 66.7 | 0 | 0 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 1 | 33.3 | 1 | 100 |
| Adicionar o reubicar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 3 | 100 | 1 | 100 |

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2016-2017

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social no tiene ASM pendientes por concluir ya que solicitó la cancelación del ASM del Programa de Apoyo al Empleo, debido a que pierde factibilidad de realización.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

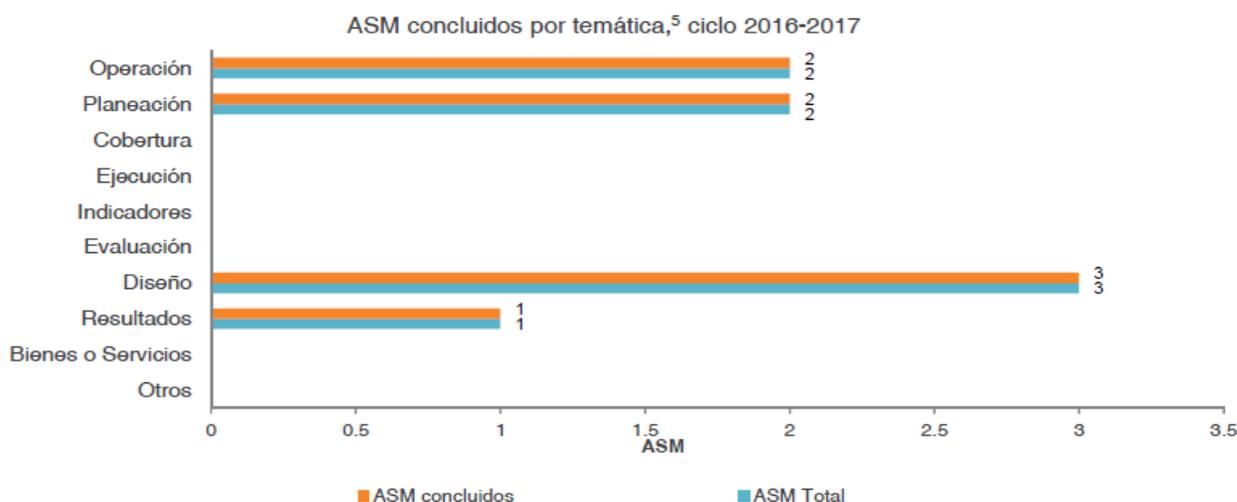
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2016-2017

Secretaría de Turismo



| ASM totales y Concluidos por programa ¹ | | ASM | 100% |
|--|---|-----|------|
| S248 | Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos | 4 | 4 |

| ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2016-2017 | | | | | |
|---|----------|-------------------------|------------|-------------------------|----------------------------|
| Tipo de ASM | Totales | Concluidos ² | Pendientes | Cancelados ³ | Dados de baja ⁴ |
| Específico | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Institucional | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Interinstitucional | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Intergubernamental | 0 | NA | NA | NA | NA |
| Total | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 |



| Cambios programáticos de la política de desarrollo social, ciclo 2016-2017 ⁶ | | | | |
|---|----------|------------|-----------|------------|
| Tipo de mejora | Acciones | Porcentaje | Programas | Porcentaje |
| Corregir actividades o procesos | 3 | 75 | 0 | 0 |
| Modificar apoyos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reorientar sustancialmente | 1 | 25 | 1 | 100 |
| Adicionar o reubicar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 4 | 100 | 1 | 100 |

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2016-2017

La Secretaría de Turismo no tiene ASM pendientes por concluir, todos sus aspectos se encuentran al cien por ciento.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

1 Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2016-2017.

2 El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2017.

3 Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

4 Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

5 Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

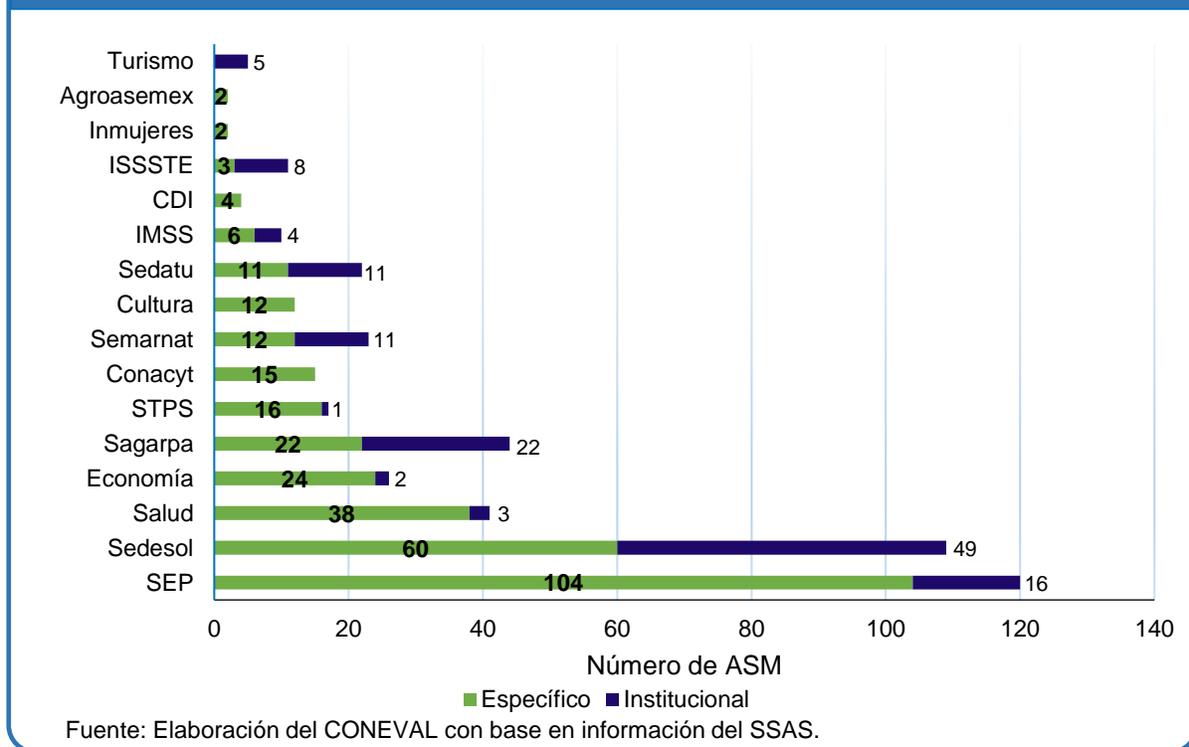
6 Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2017.

Capítulo 5. Principales hallazgos de los aspectos susceptibles de mejora del ciclo 2017-2018

La información de este capítulo corresponde a los nuevos compromisos establecidos en abril de 2017 y asumidos por las dependencias y entidades, las cuales deberán dar seguimiento hasta concluirlos, conforme a lo señalado en el Mecanismo vigente. En este sentido, 127 programas y acciones federales de desarrollo social de dieciséis dependencias y entidades de la administración pública federal en 2016 y años anteriores seleccionaron 463 ASM para el ciclo 2017-2018.⁶

De acuerdo con los ASM cargados en abril de 2017 y con la clasificación referida en el Mecanismo, se identificaron 331 aspectos específicos (71.0 por ciento) y 132 institucionales (29.0 por ciento).

Gráfica 7. Número de ASM por tipo y dependencia, 2017-2018



⁶ El Programa de Empleo Temporal se contabiliza como uno solo pese a que la Sedesol, la SCT y la Semarnat registraron avances por separado en el SSAS.

Es importante mencionar que para el ciclo 2017-2018 no se identificaron aspectos interinstitucionales o intergubernamentales.

Como resultado de la reestructura programática puesta en marcha en el periodo 2015-2016, mediante la cual se fusionaron y reorientaron diversos programas, se experimentó una disminución de 87 programas: mientras que en el Inventario CONEVAL 2015 se contabilizaron 239 programas y acciones federales de desarrollo social, en el Listado CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2016 se registraron 152. Por lo anterior, la principal fuente de información proviene de evaluaciones de diseño (48.2 por ciento) que, como se establece en los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública, deben realizarse durante el primer año de implementación del programa. Las citadas evaluaciones proporcionan información que permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, verifica que su esquema contribuya a la solución del problema que originó su creación.

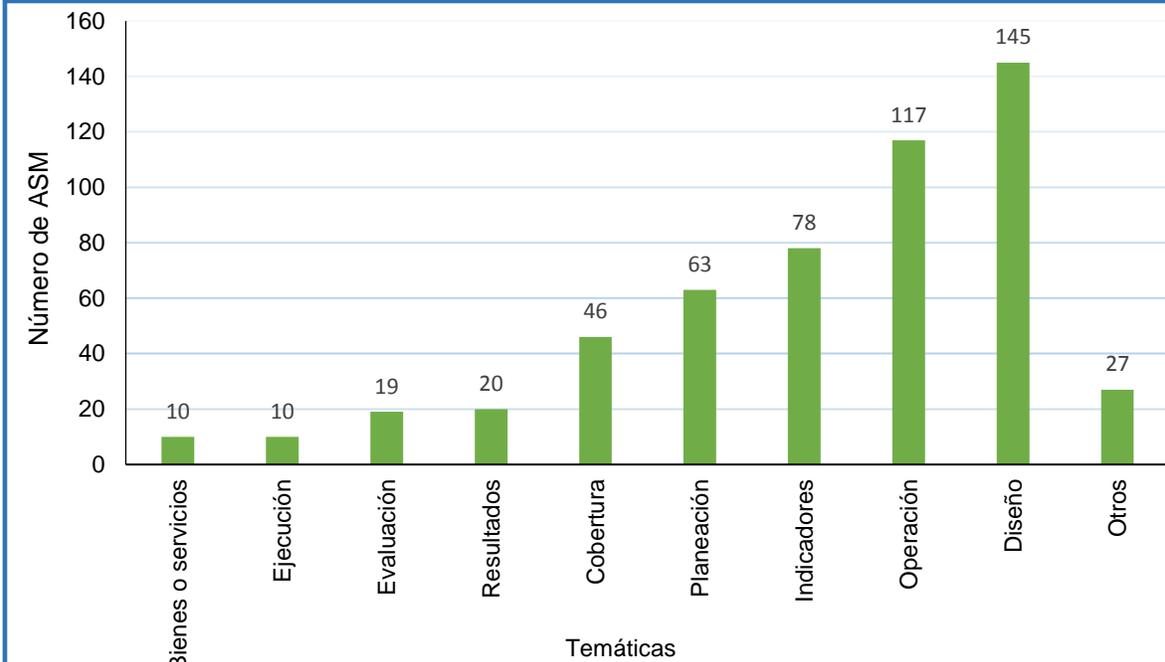
Cuadro 8. Número de aspectos por tipo y fuente de información, ciclo 2017-2018

| Fuente de información | Específico | Institucional | Total |
|---|------------|---------------|------------|
| Evaluación Complementaria | 6 | 2 | 8 |
| Evaluación de Consistencia y Resultados | 23 | 9 | 32 |
| Evaluación de Diseño | 169 | 54 | 223 |
| Evaluación de Procesos | 12 | 0 | 12 |
| Evaluación Específica de Desempeño | 0 | 1 | 1 |
| Ficha de Monitoreo y Evaluación | 112 | 58 | 170 |
| Otros informes externos | 9 | 8 | 17 |
| Total | 331 | 132 | 463 |

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

En cuanto a la clasificación por temática de los nuevos ASM identificados para el ciclo 2017-2018, estos se concentran principalmente en los campos de operación, indicadores, diseño y planeación de los programas, como se puede observar en la gráfica 8, que muestra el resto de la clasificación de los ASM según el tema de los que derivan de evaluaciones y otros informes.

Gráfica 8. Número de ASM por temática, ciclo 2017-2018



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.
Nota: Un aspecto puede relacionarse con más de una temática.

En cuanto a la clasificación por nivel de prioridad (alta, media y baja) respecto a su contribución al logro del fin y propósito del programa, de los ASM identificados en el ámbito de desarrollo social, 28.4 por ciento se catalogaron de prioridad alta, mientras que 37.8 de prioridad media y 23.8, de prioridad baja.

Cuadro 9. Número de aspectos por tipo y nivel de prioridad de atención, ciclo 2017-2018

| Prioridad | Específico | Institucional |
|--------------|------------|---------------|
| Alta | 111 | 67 |
| Media | 123 | 52 |
| Baja | 97 | 13 |
| Total | 331 | 132 |

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

De acuerdo con su planeación, de los ASM identificados para el ciclo 2017-2018, 81.6 por ciento (378) deben concluir actividades durante 2017 y 17.7 por ciento (82), en 2018; el seguimiento a los restantes se efectuará en años posteriores.

Cuadro 10. Año de término de los ASM, ciclo 2017-2018

| Año de término | ASM |
|----------------|------------|
| 2017 | 378 |
| 2018 | 82 |
| 2019 | 3 |
| Total | 463 |

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Nota: El total corresponde a la suma de ASM específicos e institucionales.

Conclusiones

El uso de las evaluaciones es un tema de gran relevancia para fomentar una cultura al respecto en México. La meta es lograr que los resultados de las evaluaciones realizadas a los programas de la administración pública federal tengan algún efecto en la implementación del propio programa y propicien la mejora de su desempeño.

Para el CONEVAL, el objetivo principal de llevar a cabo evaluaciones es mejorar las políticas públicas y fomentar la rendición de cuentas de quien ejerce la función pública. El uso de las evaluaciones es una etapa considerada desde el diseño del SED, para lo cual el Mecanismo es un instrumento fundamental que favorece que los responsables de la formulación de políticas utilicen los resultados de las evaluaciones para perfeccionar las políticas públicas.

Entre los principales resultados que derivan de este informe de aspectos susceptibles de mejora, destaca que para el ciclo 2016-2017, se identificaron 480 ASM correspondientes a 110 programas y acciones de desarrollo social de 15 dependencias y entidades; de estos, 381 son ASM específicos y 99, institucionales. Hasta marzo de 2017, se ha dado cumplimiento al cien por ciento a un total de 312 ASM, de los cuales 268 son específicos y 44, institucionales.

Asimismo, es importante señalar que de los ASM concluidos para el ciclo 2016-2017, 52.0 por ciento corresponde a programas modalidad S, es decir, sujetos a reglas de operación, mientras que a otros Programas de Subsidios, modalidad U y Programas presupuestarios de modalidad E, corresponde 23.0 y 22.0 por ciento, respectivamente. Para los programas modalidad B (provisión de bienes públicos) corresponde 3.0 por ciento, sin embargo, es importante aclarar que este tipo de programas registran la menor cantidad de ASM en el SSAS.

Además, para el ciclo 2017-2018, se han identificado en el SSAS 463 nuevos ASM, de estos 331 son específicos y 132, institucionales. Vale la pena mencionar que para ese ciclo no se identifican ASM interinstitucionales o intergubernamentales. Estos ASM corresponden a 127 programas de dieciséis dependencias y entidades.

Destaca que 42.8 por ciento de los ASM identificados para el ciclo 2017-2018 provienen de las evaluaciones de diseño, las cuales se deben realizar durante el primer año de implementación del programa y proporcionan información que permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, verifican que su esquema contribuya a la solución del problema para el cual fue creado. Los compromisos que las dependencias y entidades han registrado en el SSAS señalan que, de los 463 ASM, a 378 se les dará cumplimiento en 2017.

Si bien es un avance que las evaluaciones se conviertan en aspectos susceptibles de mejora, es necesario subrayar que la evaluación aún debe transitar hacia un espacio donde el uso de las evaluaciones considere la influencia de estas en la mejora de la política pública.

Anexo 1. Documentos de trabajo

Para consultar los documentos de trabajo visite el siguiente hipervínculo:

[http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ layouts/15/xlviewer.aspx?id=/Evaluacion/Documentos/Informes/Documentos de Trabajo ASM 2016-2017/Anexo 1 ASM 2016-2017.xlsx](http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/layouts/15/xlviewer.aspx?id=/Evaluacion/Documentos/Informes/Documentos de Trabajo ASM 2016-2017/Anexo 1 ASM 2016-2017.xlsx)

Bibliografía

Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL) (2010). *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. Madrid: Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2015). *Informe de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de los programas y acciones federales de desarrollo social 2014-2015*. Ciudad de México. Recuperado el 27 de abril de 2017 de http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/2014-2015/Informe_ASM_2014_2015.pdf

_____ (2016a). *Informe de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de los programas y acciones federales de desarrollo social 2015-2016*. Ciudad de México. Recuperado el 27 de abril de 2017 de http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/Documentos%20de%20Trabajo%20ASM%202015-2016/INFORME_ASM_2015-2016.pdf

_____ (2016b). *Presentación y análisis del Inventario Federal de Programas y Acciones de Desarrollo Social 2015-2016*. Ciudad de México. Recuperado el 25 de abril de 2017 de http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Documents/Presentacion_Analisis/Presentacion_y_analisis_2015-2016.zip

_____ (2017). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2016*. Ciudad de México. Recuperado el 28 de abril de 2017 de http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/IEPDS_2016.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (2017). *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y de los Fondos de Aportaciones Federales*. Recuperado el 25 de abril de 2017 de http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2017.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP)

(2011). *Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la administración pública federal*. Recuperado el 24 de abril de 2017 de http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/Mecanismo_2011.pdf

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2004). *Ley General de Desarrollo Social*. México. Recuperado el 24 de abril de 2017 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_010616.pdf

_____ (2007). *Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública federal*. México. Recuperado el 26 de abril de 2017 de http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf

Henry, Gary T. y Mark, Melvin M. (2015). Más allá de la utilización. La influencia de la evaluación sobre las actitudes y las acciones, en Claudia Maldonado Trujillo y Gabriela Pérez Yahuarán (comps.). *Antología sobre evaluación. La construcción de una disciplina*. Ciudad de México: CIDE, 293-340.

Montiel, María J. (2011). La evaluación como instrumento de cambio. ¿Cómo se utilizan las evaluaciones en los programas gubernamentales en México?, en Guillermo M. Cejudo y Claudia Maldonado Trujillo (eds.). *De las recomendaciones a las acciones: La experiencia del Premio 2011 Programas Federales Comprometidos con el Proceso de Evaluación*. Ciudad de México: CIDE-SFP, 29-65.

Weiss, Carol H. (2015). La interfaz entre la evaluación y las políticas públicas, en Claudia Maldonado Trujillo y Gabriela Pérez Yahuarán (comps.). *Antología sobre evaluación. La construcción de una disciplina*. Ciudad de México: CIDE, 143-178.